



[Signature]
Regidor Segundo

[Signature]
Regidor Tercero

[Signature]
Regidor Cuarto

[Signature]
Regidor Quinto

[Signature]
Regidor Sexto

[Signature]
Regidor Séptimo

[Signature]
Regidor Octavo

[Signature]

Acto N. 77

El Segundo Ordinario Celebrado por la Honorable Corporación Municipal de Marcala Departamento de La Paz, el Día Lunes 01 de Julio del año 2024. En el Salón Municipal, Siendo las 10:45 AM. Preside la Señora Alcaldesa Municipal. Los Asistentes Cacho Lopez, Asistencias de los Señores Regidores por su orden: 1.º Sr. Don Milagros Zorro Molina, 2.º Sr. Roberto Hernandez Villatoro, 3.º Sr. Francisco Salvador Bautista Carrero, 4.º Sr. Roberto Romero Rodriguez Lora, 5.º Sr. Gely Suppo prado Santos, 6.º Sr. Elsa Margarita Soto Bautista, (7.º Sr. Elsa Margarita Soto Bautista), 7.º Sr. Carlos Camero Genjio Bautista Flores, 8.º Sr. Laura Patricia Vasquez Jimenez. Concejales Municipales: Juan Carlos Diaz Inestrosa. Representantes de la Comisión de Transparencia: Ana del Cielo Diaz Giron, Jorge Alberto

VIVO



Melippon Benitez, Edgardo Urgues Alvarado y Secretario Municipal que lo fué. Proclama a Sesión de 1-
Cuerpo de la agenda siguiente: 1- Compromiso del Quesero
2- Invocación a Dios, 3- Apertura de Sesión para la Sesión
Plenaria Municipal Lic. Ana Luisa Castro López. 4-
Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda. 5- Lectura,
Discusión y Aprobación de acta anterior Sesión ordinaria
de fecha 17 de Junio 2024. 6- Audiencia: a) Vecinos
de Mogela. b- Vecinos de Cano Verde. c) La Esmeralda.
7- Presentación de Informe de Operación y Construcción.
8- Lectura de Correspondencia Recibida. 9- Plenary y Resolu-
ción. 10- Cierre de Sesión. Puntos 1 y 2 Compromiso
del Quesero e Invocación a Dios. El Secretario
Municipal Compromiso del Quesero, Lic. Laura Patricia Vas-
quez Pineda, Realiza la Invocación a Dios. Punto No. 3
Apertura de Sesión para la Sesión Plenaria Municipal. Lic.
Ana Luisa Castro López. En sucesivos momentos de
la Sesión plenaria Municipal, la abog. Diana Milagro
Zona Molina dio por Abierta la Sesión. Punto No. 4
Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda. El Se-
cretario Municipal dio lectura a agenda, fue puesta a
Discusión, siendo Aprobada. Punto No. 5 Lectura, Discu-
sión y Aprobación de acta anterior, Sesión Ordinaria
de fecha 17 de Junio 2024. El Secretario Municipal dio lectura
al acta No. 76, Sesión Ordinaria de fecha 17 de Junio 2024
fue puesta a Discusión, siendo Aprobada y firmada para
Construcción. Punto No. 6 Audiencia, a) Vecinos de Mogela
Presenta solicitud para Material para ser utilizada en la
Construcción de Casa Premitral del Centro Educativo José
Andrés de la Aldea de Mogela. b) Vecinos de la Comunidad
de Cano Verde. Presenta por el seguimiento al problema de
la fuente de agua, de la cual la Comunidad de El Estadero
de Yareña está Construyendo para abastecimiento de agua.
En este punto. Se presenta al señor alcalde Municipal



de Yarela Bayron Expone que Ha buscado el
Diálogo y no Ha querido. Hay Necesidad de agua por
la mala calidad del agua que solo se puede beber
que proceder como Comederos y que se trate con el Gobierno
Cris. Al Señor Pedro Pablo Amador presidente de la Junta de agua
del Intendente Plaz. Dina Melgarejo Tame Molina Expone
que el tema principal del acuerdo debe haber Voluntad de las partes
de la Junta de agua y Verónica. Al Señor Alcalde de
Yarela Bayron que el proyecto de factible sigue el título
Tercero de la Mancomunidad y que se apoye Gobierno.
Ellos Ha tratado de hacer se debe proteger y Reforzar. Lic.
Pereira el Sr. Rodríguez como Expone que como está la
situación que Gobierno Intervenga y se Busque un otro
Trato. Al Señor José Luis Díaz Expone que no Hay su-
ficiente agua, se debe dar agua a Centro Urbano la Calidad
de agua es poca. Hay un obra como Comederos, no se
pueden poner de acuerdo las Comederos. Hay buena potencia
Unavez puede Expone que es factible Comederos según
el precio. Al Señor Roberto Hernández Villalón Expone
que Hay Voluntad de Negociación, se debe poner de acuerdo
las Comederos y que Gobierno Medie. Lic. Al Sr. por-
granda sorta Bautista Expone que se tienen ciertos Recursos
con el Gobierno y la Alcalde, Equipo Técnico y la Coma
Cris. Se la Apoyan en un proyecto Comederos. Al Señor
Alcalde de Yarela Bayron se tiene factible de 4.9 Kilo-
metros de Pavedment en la parte Santa Cruz a Huertitas que
se tiene de Catracho se Amplia las calles y que se tiene
a la calle y sobre puente de S.S. que se tiene factible
do. C) Vecinos de S.S. que Presente por Seguros en
Proyecto de Ampliación de Proyecto de Electrificación de S.
S. que Presente de Tránsito de Oficiales y Com-
sion. Lic. que ha un Castro tipo Expone que la Cruz
Rosa está en el proyecto de agua en S.S. que Presente
Taller de Descentralización del gobierno Central. Al Sr. no



Reunión con Inmigrantes para Enrique Solís, Prefecto
con el Panel Com. As. de la Residencia de la Caut.
Mónica Hay Reunión con 36 alumnos. en Morelia.
Se Anuncia el IDHFA como ubicar al Repaso que ocupa
el Registro Nacional de las Personas. Se la Daria la parte de
abito. La Sit va Realizar proximo con Rafael
Symonza a partir del 15 de Julio 2024. El Edificio de la
policia ya esta listo al protocolo para poner al trabajo
y una Construc. Se Inician la Construcción del pa-
lacio de Justicia y la Com. Getzall con Fustel de
El mismo Edificio. Sobre al frente la Data 1. Ecce.
Tarea Finanzas No ha Descartado. Pbro. Días Milgr
Tome Molina, Expone que la Situación de la Reserva Biologica
No ha afectado por la Ampliación y poder O Torgar Do-
minio pleno. Se este Convocar a Santa Clara, yoraba para
Tratar lo de la Reserva esto es la Renda de la Dena de una
Personas Se este Convocar a padrones. Tratar de que
Grupos Empresarios proponer con el ICF. Lmites de la Reserva.
Antropología E Historia Amplio al Censo Historia y La
Colaboración a un nuevo patrimonio Cultural. Sobre la Legiti-
mación de las Casas de Cepala que se debe que en como
Propiedad Municipal porque no pueden llevar. Se la
Propiedad de Residencia Malgrera. Reunión con abogado
ya propiedad Municipal y que se desahuce y Construir
un Muro que se elabora un Dictamen del Codem. El
Señor Roberto Hernandez Villatoro Expone que se debe
notar a Francoop. Consejo. Sobre la Colaboración para el
Proyecto Participativo de Rony-Francoop Se Reunión
con los Vecinos para ver si estan Apartados. Se Finanzas
Salvador Bautista Caceres Expone que Oscar Hernandez
Atiendo niños pobres en la Caricula por el altern.
que se Pone Conceder con los padres de Familia, Municipal
Lidely Oscar Hernandez. Ellos Anuncian la Caricula.
Hablar con la Comisión de Deportes. Educación Planificó



Compendio de notas que lleva por nombre Reses, acosta
y Ruben Melgar. Es una Competencia Batallas y Redes
Educativas. y Después en la Derris Municipios y Después
en la Dependencia y Después a Competir en el Suburbio
La Disciplina son Teatro. Bobacasto, Fútbol, Atletismo
Se solicita el apoyo con trofeos. Los Primeros lugares Pedro
guar lora. Se Rese con Psicología que atienda en el distrito
para apoyar Juveniles del Instituto el 2 de octubre. Se debe
firmar el protocolo con la policía Nacional. Con la U.T.M. se
Rese el presupuesto para el Campo colon. para el uso de
Los parques. que se cumple Ordenanza de los que firmo
las Agencias Gubernamentales al R.O. Con lo que solicita Oscar
Munizelos no se puede Conciliar, la Comisión U.T.M.
con las Mayores. Se puede firmar Conciliar, se debe apoyar
el Equipo de Mayores. Rese las planillas de Educación
Rese en la U.T.M. apoyo de Transporte a Comayagua
para Emprendedores. La Lady Suyapa produce cuatro
Expos que se Trabaja como Colaborador El Ministerio de
Capacitación de Alumnos Temporalmente Paralizados: José Luis Dom.
Ferre de Pol. en. Cruz Roto, Sociedad Civil. Batallas.
Asistencia a Rese de Mortalidad Infantil. Los Rese
Municipales sobre Batallas. Informa que gestiona en
Sede el apoyo de Viveres se Detiene 200 Rese a
Familias Municipales. 19 de Julio p.s. a Rese en
El Cile para dar Seguimiento al Trabajo de muerte
de Infantes Rese Rese o En Estado de gestación. Se
Comparto con la Red de Mayores se Dato a un folleto
sobre Batallas Acceso de las Mayores a la Justicia en ca-
sos de Violencia de Género. p.s. a Rese de la mesa DEL
con G.H.-Usaid, para conocer Avances del proyecto
de planificación de las actividades de la Junta Directiva de
la Mesa DEL y Agencia ADEL. Asistió a Rese con
Comisión de Trabajo y Festeo Departamental de católicos se
solicitó un Inventario de los Terrenos Municipales, para



Ayudar a solventar lo tanto sobre la Delimitación
de Área de Reserva que se Extiende total de Sobranter.
Como una Coalición para proteger las Cuencas Hídricas.
y sobre el Incremento en el Permisos Urbanos por parte
de Antropología e Historia y sobre Caso más en la Tercera
de 60 familias que desean Documentar. Se acata como
una prioridad. Junto de uno de las Comandantes. Pro.
poner un Recorrido con el ICFE para Delimitar las Áreas
Reservadas e Reservar. Reunión con los Alcaldes de los
Municipios involucrados en la Nueva Delimitación de
las Microcuencas y para proteger. para el 5 de Julio a
las 9:00 AM. en la Municipalidad de Marcala. Gestión
Reunión con el Consejo Local Comisaría de Pueblo Indígena.
para Definir una Nueva Delimitación y Definir la Reserva
del Casco urbano de Marcala. Sobre Temática Antropología
e Historia. no se cuenta con un Reglamento a seguir.
Solo hay 54 Inmigrantes Intervendidos, se propuso el Rollo
y Delimitar un Nucleo de Nueva Delimitación del
Pueblo del Casco Histórico, Cabalmente Reunión con
Antropología e Historia, gestión y Solicitar que Sociali-
cer con la población y que algunas personas que ayudan
al Trámite de Permisos de Construcción. Legalizar de la
Tercera Hay Dictamen de Copia y que es para de Revisar
Que la Comandante Trámite Construcción de Copia que es
de Zona de Presp. Se asegura poder de la Señora, Elna
Isabel Uniquis Izaparra para Construcción de Casa
donde por Casa por Costa. Se Pondera 12 DOMINIOS
plano. El 2 de Junio Asistió a Reunión Una Zona del
Virtual de Organización de Estructuras Multisectoriales, los
Omnibus Compañía Bautista Clara. Asistió a Reunión con
Catastro, y Solicita que se Repare las Calles de Extensión
al Municipio. La Nueva patróna Uniquis y más. Informa
que Asistió a Reunión por Deques y Compañía de Lim-
pieza del 8-12 Junio Involucran todos los Instituciones.



Asistió a la Clavura del Puente y asimismo en el
Puente. Asistió a Reunión de Comas Hay preocupaciones
sobre fondeamiento de Aguas de Mamele. Propuesta
sobre apoyo a las Juntas de Aguas Revisoras de Tuxtepec.
El 23 de Julio se Realizará la Reunión de Cooperación para
trabajar los firmados y dar un mapa. Aguas de Mamele
no se está revisando, no se puede la muestra. Comencemos con
las instalaciones, que los usuarios participen a los Representa-
tos de los usuarios. El Señor! Edgardo Urgo algunas Exponen-
sas que los completos es aguas de Mamele. la Cooperación
Municipal es Responsable. Hay problemas administrativos
Hay problema de las Positivas. Recomendamos intervenir
aguas de Mamele, firmados Aguas de Mamele y Cooperación
Municipal. José Luis Díaz Expone que los Gobiernos
de CRS. lo preocupa porque no avanzan y el problema
de aguas de Mamele y que se determine de la Haber Disponi-
bilidad. Lic. Francisco Salazar Bautista Chaves Expone
que a este Hacer Convenio con Unión Municipal, para
almacenar Bacterias o crear un Centro Infantil.
Señor con un proyecto. El Señor! Edgardo Urgo algunas
Exponen que el Barrio San Francisco Realizar Asaltos
y se forma un Comité de Vigilancia para la noche.
Lic. Francisco Salazar Bautista Chaves Expone que
se debe apoyar las ligas juveniles y formar un convenio con
el Decano Batallas para mejorar un convenio en los
de su propiedad. Lic. Renier Alguacil Rodríguez Lora
Expone que se Buzcos Locales para pagar de Vehículos.
Lic. Elena Margueta Cortés Bautista Expone que se piden
votos por parte de Unidad - G.L.H. de Reconocimiento al Gobierno
de Jura Manuel Melgar Hernández (D.E.P.D.), por los Buzcos
Reconocidos. Están aplazados en Ejecución, hay que apla-
zar los proyectos. Lic. Juan Patricia Mejía Expone
que el Viceministro debe ser nombrado. Lic.
Ana Lucía Castro López Expone a Jura con el Transporte



Sobre gestiones de pago y se discuten los proyectos.
Sady Lopez Esta Trabajando en arreglo de calles. Hoy
Dian milagro como persona expresa que se le puede apoyar
en la Ejecución de los proyectos. Lic. Felisa Magrino Soria
Bautista Expone que se debe Retornar lo del Reglamento de
Agenda Inmóvil que se fue la participación de Directores
que tienen patrimonios políticos. Lic. Omar Georgian
Bautista Clara Expone como está la actual situación de
los Mañabos. Lic. Ana Lucía Costa López Expone que se
podrían reunir se presentaran los Mañabos. y que se
debe contratar una Consultor porque formale el plano
de Desarrollo Municipal ya que de lo contrario nos falta
una las Transferencias del Gobierno Central. a) Considera
Que la Corporación Municipal Es el órgano del gobierno
de la Municipalidad. Elige por el pueblo personas naturales
dentro del término Municipal. En consecuencia Corresponde
Expone sobre otras la facultad de recibir, aprobar o Denegar
por todo tipo de solicitudes, Informes, Peticiones y Demás que
de punto como ley debe ser sometidos a Consideración.
Considerando Que la Honorable Corporación Municipal
Conoce, Discute y Analiza: Informe de Actividades de la Unidad
de Auditoria Corresponsable al mes de Abril y Mayo 2024. O-
ficio N-092-001-MMLP y N-093-2024-UN-MMLP.
por Tanto: La Honorable Corporación Municipal por Unani-
midad de Votos y en Aplicación del artículo 118 de la Ley ge-
neral de Administración pública y los artículos 12, 12-a, 13,
14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento.
Resuelve: Aprobar Informe de Actividades de la Unidad de
Auditoria, Corresponsable al mes de Abril y Mayo 2024.
b) Considerando Que la Honorable Corporación Municipal Cono-
ce, Discute y Analiza: Informe financiero de Ingresos y Gpe.
sus Corresponsable al mes de mayo del año 2024. que presenta
la Tesorería Municipal. por Tanto: La Honorable Corpora-
ción Municipal por Unanimidad de Votos y en Aplicación

VIVO



del Artículo 118 de la Ley General de la Administración Pública
y los Artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Pueden aprobar el presente
Informe Anual de Ingresos y Egresos Correspondiente al mes de
Mayo 2024. Que presenta en Tesorería Municipal.

Nombre de la Cuenta	Número de la Cuenta	Saldo al 30 Abril 2024	Debitos Mayo 2024	Creditos Mayo 2024	Saldo Real al 31 de Mayo 2024
Cuentas Unicas de Pago	11-302-0001138-2	10,423,732.89	4,606,983.76	2,501,099.53	8,321,857.66
Fondos Corriente Bosa	11-302-000711-4	5,635,764.55	2,516,541.09	1,345,732.24	4,464,955.70
Fondos de Capital	11-302-0002113-3	554,493.32	—	106,571.58	661,064.90
Fondos de Transferencias	11-302-000517-5	—	25.00	3,380,000.00	3,380,000.00
Phullo Personel	14606000037	22,355.78	—	—	22,355.78
Cuentas de Dolares	22-302-00144113	7.60	—	—	7.60
Total	—	16,680,285.94	7,123,549.85	7,653,283.75	17,210,215.44
Pagados Imputados Real del mes.					1,852,282.62
Ingresos por Transferencias del Gobierno					—
Egresos Real del mes Egresos Plan.					4,606,983.76



Mayo 2024

Salidas Dentro de la Cyt (Somis).

Nombre de la Libreta	Numero de la Libreta	Saldo de la Libreta
Transferencia para gobierno local - Financiamiento	11-001-01-0-10	1,251,965.08
Transferencia para gobierno local - Inversión	11-001-01-0-20	4,355,805.45
Miguel Componentes de Agua	13-109-01-0-20	1,889,963.13
Contribuyente Barrio San Miguel Proyecto de Pavimentación	14-227-03-0-20	4.31
Construcción pavimento adoquero color sin mulgar	14-229-12-0-20	92,993.22
Pagos propios Municipales - Financiamiento	15-013-01-0-10	558,288.11
Retención I. H. S. S.	201	17,958.99
Retención I. S. R.	202	11,823.50
Donaciones Varías para proyectos, Iglesias, Párrocos, etc.	14-227-01-0-20	0.53
Donaciones y/o Transferencias de Paisos		
Exteriores - Inversión	23-250-01-0-20	102,778.68
Total		8,236,361.04

Se ha analizado la Comisión de Tierras y de Catastro Municipal la Honorable Concejal Municipal Dgo. por aprobar los siguientes Dominios plenos. a) Dominio pleno: A Nombre de Cayman OSWALDO Monta Urdaneta. Lote e Terreno ubicado en el predio Los Chancos de Este Terreno Municipal con las Dimensiones y Colindancias siguientes: Estructura 1-2 mide 23.50 metros. Con Rumbo N 90° 0' 0" E. Colinda con pda. Ma. Rita Montes. Estructura 2-3 mide 12.40 metros con Rumbo S 84° 59' 58" E. Colinda con pda. Maritza Montes. Estructura 3-4 mide 11.00 metros con Rumbo S 87° 59' 59" E. Colinda con pda. Ma. Rita Montes. Estructura 4-5 mide 8.00 metros con Rumbo N 59° 0' 0" E. Colinda con pda. Maritza Montes. Estructura 5-6 mide 32.30 metros, con Rumbo N 41° 59' 59" E. Colinda con pda. Maritza Montes. Estructura 6-7 mide 36.70 metros, con Rumbo N 49° 59' 59" E. Colinda con pda. Maritza Montes. Estructura 7-8 mide 42.00 metros, con Rumbo N 55° 0' 0" E. Colinda con pda. Miguel Arzueta.

WVW



Rodriguez, Calle de por medio Estación 8-9 Mide 20.00 metros
Con Rumbo $N62^{\circ}59'59''E$. Colinda con Alberto Argueta Rodriguez
Calle de por medio Estación 9-10 Mide 25.00 metros, Con Rumbo
 $N71^{\circ}59'59''E$. Colinda con Alberto Argueta Rodriguez. Calle de
por medio Estación 10-11 Mide 33.70 metros, Con Rumbo S
 $52^{\circ}59'59''E$. Colinda con Alberto Argueta Rodriguez, Calle de
por medio Estación 11-12 Mide 46.60 metros Con Rumbo $S40^{\circ}0'$
 $0''W$. Colinda con Pedroso Gómez, Norma Espinoza Argueta Mon-
tes. Calle de por medio Estación 12-13 Mide 8.30 metros, Con
Rumbo $S41^{\circ}59'58''W$. Colinda con Norma Espinoza Argueta
Montes, Calle de por medio Estación 13-14 Mide 22.00 metros
Con Rumbo $S26^{\circ}0'0''W$. Colinda con Norma Espinoza Argueta
Montes, Calle de por medio Estación 14-15 Mide 41.30 me-
tros, Con Rumbo $S4^{\circ}59'59''W$. Colinda con Norma Espinoza
Argueta Montes, Calle de por medio Estación 15-16 Mide 23.80
metros Con Rumbo $S34^{\circ}59'59''E$. Colinda con Norma Espi-
noza Argueta Montes. Calle de por medio Estación 16-17 Mide
18.30 metros Con Rumbo $S45^{\circ}0'0''E$. Colinda con Norma
Espinoza Argueta Montes. Calle de por medio Estación 17-18
Mide 19.50 metros Con Rumbo $W86^{\circ}0'0''E$. Colinda con Norma
Espinoza Argueta Montes. Calle de por medio Estación 18-19
Mide 38.60 metros, Con Rumbo $N71^{\circ}59'59''E$. Colinda con
Norma Espinoza Argueta Montes. Calle de por medio Estación
19-20 Mide 16.00 metros, Con Rumbo $N73^{\circ}12'40''E$. Colinda
con Norma Espinoza Argueta Montes, Calle de por medio Estación
20-21 Mide 10.00 metros Con Rumbo $S77^{\circ}22'44''E$,
Colinda con Bonanzas Usiguz. Calle de por medio Estación 21-
22 Mide 20.00 metros, Con Rumbo $S48^{\circ}13'28''E$. Colinda
con Bonanzas Usiguz, Calle de por medio Estación 22-23
Mide 41.00 metros Con Rumbo $S13^{\circ}25'52''W$. Colinda con
Bonanzas Usiguz, Argentina Montute, Calle de por medio Estación
23-24 Mide 38.00 metros, Con Rumbo $S21^{\circ}26'51''E$.
Colinda con Argentina Montute. Calle de por medio Estación 24-25
Mide 41.00 metros. Con Rumbo $S30^{\circ}4'7''E$. Colinda con

VIVO



Argentino Montañe, Pedroso Gomez, Calle de por medio Estación 25-26 mil 40.40 metros con Rumbo $S 11^{\circ} 24' 0'' W$. Colado con Pedroso Gomez, Calle de por medio Estación 26-27 mil 39.00 Metros con Rumbo $N 41^{\circ} 59' 59'' W$. Colado con Alfonso Gomez. Estación 27-28 mil 14.60 metros con Rumbo $N 51^{\circ} 0' 0'' W$. Colado con Alfonso Gomez. Estación 28-29 mil 10.00 Metros con Rumbo $N 31^{\circ} 0' 0'' W$. Colado con Alfonso Gomez. Estación 29-30 mil 13.00 Metros con Rumbo $N 65^{\circ} 59' 59'' W$. Colado con Alfonso Gomez. Estación 30-31 mil 16.90 Metros con Rumbo $N 74^{\circ} 0' 0'' W$. Colado con Alfonso Gomez. Estación 31-32 mil 15.00 metros con Rumbo $S 69^{\circ} 0' 0'' W$. Colado con Alfonso Gomez. Estación 32-33 mil 36.00 Metros con Rumbo $N 44^{\circ} 59' 59'' W$. Colado con Alfonso Gomez. Estación 33-34 mil 8.40 metros con Rumbo $N 80^{\circ} 0' 0'' W$. Colado con Alfonso Gomez. Estación 34-35 mil 8.50 Metros con Rumbo $N 12^{\circ} 0' 0'' W$. Colado con Alfonso Gomez. Estación 35-36 mil 12.20 Metros con Rumbo $N 82^{\circ} 59' 59'' W$. Colado con Alfonso Gomez. Estación 36-37 mil 8.00 Metros con Rumbo $S 72^{\circ} 59' 59'' W$. Colado con Alfonso Gomez. Estación 37-38 mil 33.50 metros con Rumbo $S 53^{\circ} 0' 0'' W$. Colado con Alfonso Gomez. Estación 38-39 mil 13.40 metros con Rumbo $N 55^{\circ} 0' 0'' W$. Colado con Mmn de Jesus Castillo. Estación 39-40 mil 18.00 metros con Rumbo $N 32^{\circ} 59' 59'' W$. Colado con Mmn de Jesus Castillo. Estación 40-41 mil 11.00 Metros con Rumbo $N 44^{\circ} 59' 58'' W$. Colado con Mmn de Jesus Castillo. Estación 41-42 mil 40.00 Metros con Rumbo $N 8^{\circ} 0' 0'' W$. Colado con Mmn de Jesus Castillo. Estación 42-43 mil 29.80 Metros con Rumbo $N 26^{\circ} 59' 59'' W$. Colado con Mmn de Jesus Castillo, Melvin Garmelo Monter Castillo. Estación 43-01 mil 36.30 Metros con Rumbo $N 16^{\circ} 59' 59'' W$. Colado con Melvin Garmelo Monter Castillo. Area Total del lote de terreno $37,837.74 M^2$ Equivalente a $54,269.04 U^2$, $5.42 M^2$. Valor del Terreno por Manzana $L. 35,000.00$



Valor Catastral del lote de terreno L. 189.700.00, Valor a pagar por Dominio pleno L. 18,970.00, mas Valor a pagar por Inspección y Reserva L. 100.00, = 101.6) Dominio pleno, a nombre de Mirio Alejandra Romero. Lote de terreno ubicado en el Barrio Campesino de Este Terreno Municipal con las Colindancias y Dimensiones siguientes: Estación 1-2 mide 15.70 metros, con Rumbo $S 79^{\circ} 42' 32''$ E. Colinda con Cooperativa de fomento de Educacion publica del Barrio de Indios Estacion 2-3 mide 15.70 metros con Rumbo $S 6^{\circ} 46' 24''$ W. Colinda con A.C.S. Asociacion Cristiana de Jovenes. Estacion 3-4 mide 17.20 metros, con Rumbo $N 74^{\circ} 52' 54''$ W. Colinda con Jose Edmundo Ugueto, Calle de porfueria Estacion 4-1 mide 14.25 metros, con Rumbo $N 13^{\circ} 49' 0''$ E. Colinda con Jeanette Ornelas Lopez, Luis Rodolfo Ruelas, Sarmiento, Miriam Elena Hernandez y Jose Luis Perez, Primera parcela de porfueria Catastral del lote de terreno $242.40 m^2$ Equivalente a $347.66 U^2$. Valor del lote de terreno por Valor Catastral L. 225.00, Valor Catastral del terreno L. 75,223.50, Valor a pagar por Dominio pleno L. 11,733.52, mas Valor a pagar por Inspección y Reserva L. 50.00, = 151. C) Dominio pleno, a nombre de Ovelio PRGETA PRGETA Lote de terreno ubicado en el Barrio El Cero de Este Terreno Municipal. con las Dimensiones y Colindancias siguientes. Estacion 1-2 mide 10.00 metros, con Rumbo $N 87^{\circ} 59' 59''$ E. Colinda con Adolfo Perez Matute. Estacion 2-3 mide 26.00 metros, con Rumbo $N 75^{\circ} 59' 59''$ E. Colinda con Adolfo Perez Matute. Estacion 3-4 mide 8.00 metros, con Rumbo $N 59^{\circ} 59' 59''$ E. Colinda con Adolfo Perez Matute. Estacion 4-5 mide 12.00 metros con Rumbo $S 72^{\circ} 0' 0''$ E. Colinda con Adolfo Perez Matute. Estacion 5-6 mide 45.00 metros con Rumbo $S 59^{\circ} 59' 59''$ E. Colinda con Adolfo Perez Matute. Estacion 6-7 mide 18.50 metros, con Rumbo $N 49^{\circ} 59' 59''$ E. Colinda con Adolfo Perez Matute. Estacion 7-8 mide 2.65 metros. con Rumbo $S 64^{\circ} 59' 59''$ E. Colinda con



Noroso Santiago Brown, Calle de por medio. Estación 8-9
m. de 28.50 metros, con Rumbo $S 35^{\circ} 55' 55'' W$. Colinda con
Noroso Santiago Brown, María de Jesús Rodríguez, Calle de
por medio Estación 9-10 m. de 9.50 metros con Rumbo $N 70^{\circ}$
 $0' 2'' W$. Colinda con Edwin Manuel Pizar Romero, Quebrada
de Inmundo de por medio. Estación 10-11 m. de 14.50 metros
con Rumbo $S 79^{\circ} 59' 55'' W$. Colinda con Edwin Manuel
Pizar Romero, Quebrada de Inmundo de por medio. Estación
11-12 m. de 33.50 metros, con Rumbo $S 75^{\circ} 0' 0'' W$. Colinda
con Edwin Manuel Pizar Romero, Quebrada de Inmundo
de por medio. Estación 12-13 m. de 7.00 metros, con Rumbo
 $N 84^{\circ} 59' 55'' W$. Colinda con Edwin Manuel Pizar Ro-
mero. Quebrada de Inmundo de por medio Estación 13-14
m. de 23.00 metros, con Rumbo $S 84^{\circ} 59' 55'' W$. Colinda con
Edwin Manuel Pizar Romero, Quebrada de Inmundo de por
medio. Estación 14-15 m. de 29.40 metros. con Rumbo
 $N 59^{\circ} 37' 2'' W$. Colinda con Edwin Manuel Pizar Ro-
mero, Quebrada de Inmundo de por medio. Estación 15-16
m. de 18.00 metros, con Rumbo $N 33^{\circ} 7' 18'' W$. Colinda con
José Alfredo Pariz. Estación 16-1 m. de 18.50 metros con
Rumbo $N 47^{\circ} 0' 0'' E$. Colinda con José Alfredo Pariz. Área
Total del Lote de terreno. $4,133.90 m^2$, Equivalente a
 $5,929.03 v^2$. Valor del terreno por una cuadra L. 40.00,
Valor Catastral del del Lote de terreno L. 237,162.80, Valor
a pagar por Dominio pleno L. 23,716.28. Más valor a pagar
por Inspección y Mesura L. 100.00, $\pm 10\%$, el Dominio pleno
a nombre de Milton Roberto Viquez Pachillo. Lote de te-
rreno ubicada en la Aldea de los planes de Este terreno man-
cipal con las Dimensiones y Colindancias siguientes: Estación
1-2 m. de 50.20 metros con Rumbo $N 90^{\circ} 0' 0'' E$ colinda con
Hedron de Chotilde Calix. Estación 2-3 m. de 40.70 metros.
con Rumbo $N 17^{\circ} 0' 0'' E$. Colinda con Hedron de Chotilde
Calix. Estación 3-4 m. de 23.45 metros con Rumbo
 $N 63^{\circ} 59' 55'' E$. Colinda con Hedron de Chotilde Calix



Estación 4-5 m.l. 18.00 metros con Rumbo N $82^{\circ}0'0''$ E.
Colinas con flecheros de Chetilde Calix. Estación 5-6 m.l.
20.40 metros con Rumbo S $68^{\circ}59'59''$ E. Colinas con flecheros
de Chetilde Calix. Estación 6-7 m.l. 7.70 metros con
Rumbo S $69^{\circ}59'59''$ E. Colinas con flecheros de Chetilde
Calix. Estación 7-8 m.l. 12.90 metros con Rumbo S 72°
 $59'59''$ E. Colinas con flecheros de Chetilde Calix. Estación
8-9 m.l. 35.35 metros con Rumbo S $56^{\circ}59'59''$ E. Colinas
con flecheros de Chetilde Calix. Estación 9-10 m.l. 29.70
metros con Rumbo S $40^{\circ}0'0''$ E. Colinas con flecheros de Chetilde
Calix. Estación 10-11 m.l. 18.00 metros con Rumbo
S $40^{\circ}0'0''$ E. Colinas con flecheros de Chetilde Calix. Es-
tación 11-12 m.l. 13.50 metros con Rumbo S $37^{\circ}0'0''$
E. Colinas con flecheros de Chetilde Calix. Estación 12-13
m.l. 4.50 metros con Rumbo S $43^{\circ}59'58''$ E. Colinas con
flecheros de Chetilde (Uspen?) Calix. Estación 13-14 m.l.
4.75 metros con Rumbo S $53^{\circ}59'58''$ E. Colinas con flecheros
de Chetilde Calix. Estación 14-15 m.l. 16.80 metros con
Rumbo S $46^{\circ}0'0''$ E. Colinas con flecheros de Chetilde Calix.
Estación 15-16 m.l. 34.00 metros con Rumbo S $55^{\circ}59'59''$
E. Colinas con flecheros de Chetilde Calix. Estación 16-17
m.l. 21.50 metros con Rumbo S $51^{\circ}59'59''$ E. Colinas con
flecheros de Chetilde Calix. Estación 17-18 m.l. 3.00 metros
con Rumbo S $8^{\circ}25'8''$ E. Colinas con flecheros. Estación 18-19 m.l.
6.00 metros con Rumbo S $26^{\circ}59'59''$ W. Colinas con flecheros
de Chetilde Calix. Estación 19-20 m.l. 30.00 metros con
Rumbo S $26^{\circ}3'0'0''$ W. Colinas con flecheros de Chetilde Calix.
Estación 20-21 m.l. 13.00 metros con Rumbo S $59^{\circ}59'59''$ W. Colinas
con flecheros de Chetilde Calix. Estación 21-22 m.l. 40.00
metros con Rumbo S $51^{\circ}0'0''$ W. Colinas con flecheros de Chetilde
Calix. Estación 22-23 m.l. 6.40 metros con Rumbo S 32°
 $0'0''$ W. Colinas con flecheros de Chetilde Calix. Estación 23-
24 m.l. 13.70 metros con Rumbo S $1^{\circ}59'59''$ W. Colinas con flecheros
de Chetilde Calix. Estación 24-25 m.l. 39.20 metros.

VIVO



Cor Rumbo N72°59'55"W. Colinda con U. Jaram Calix.
Estación 25-26 mil 31.00 metros Cor Rumbo S40°0'0"
W. Colinda con U. Jaram Calix. Estación 26-27 mil 7.00
metros Cor Rumbo S61°59'55"W. Colinda con Wilner p.
Nida. Estación 27-28 mil 12.80 metros Cor Rumbo S2°
59'59"W. Colinda con Wilner pineda. Estación 28-29.
mil 13.40 metros Cor Rumbo S55°0'0"W. Colinda con
Wilner pineda. Estación 29-30 mil 7.50 metros, Cor
Rumbo S. 55°59'59"W. Colinda con Wilner pineda Estación
30-31 mil 13.70 metros, Cor Rumbo S44°59'59" W.
Colinda con Wilner pineda. Estación 31-32 mil 27.00
metros, Cor Rumbo S10°59'59"W. Colinda con Wilner p.
da. Estación 32-33 mil 14.00 metros Cor Rumbo S20°0'
0"W. Colinda con Eva Calix. Estación 33-34 mil 22.00
metros, Cor Rumbo S49°59'59"W. Colinda con Eva Calix
Estación 34-35 mil 24.00 metros, Cor Rumbo N90°0'0"W.
Colinda con Eva Calix. Estación 35-36 mil 15.00 metros.
Cor Rumbo N82°59'59" W. Colinda con Eva Calix. Estación
36-37 mil 22.50 metros, Cor Rumbo N36°0'0" W. Colinda
con Eva Calix. Calle de por medio. Estación 37-38 mil
8.00 metros, Cor Rumbo N45°0'0" W. Colinda con Eva Calix
Calle de por medio. Estación 38-39 mil 21.00 metros, Cor
Rumbo N51°59'59"W. Colinda con Eva Calix, Calle de por
medio. Estación 39-40 mil 34.50 metros, Cor Rumbo N
44°0'0"E. Colinda con Area Comunal. Estación 40-41
mil 7.00 metros, Cor Rumbo N39°59'59"E. Colinda con A.
rea Comunal. Estación 41-42 mil 23.50 metros Cor Rumbo
N8°0'0"E. Colinda con Area Comunal. Estación 42-43 mil
23.50 metros Cor Rumbo N82°59'59" W. Colinda con Area
Comunal. Estación 43-44 mil 30.50 metros Cor Rumbo N.
55°0'0"W. Colinda con Area Comunal. Estación 44-45 mil
32.00 metros, Cor Rumbo N12°0'0"W. Colinda con Area Co
munal. Estación 45-46 mil 16.50 metros Cor Rumbo N39°
0'0"E. Colinda con Area Comunal. Estación 46-47 mil



65.50 metros Con Rumbo N 30° 11' 19" E Colado con Dolores
Calix. Estuero 47-48 m. de 57.00 metros Con Rumbo N 36° 11'
31" W. Colado con Dolores Calix. Estuero 48-49 m. de 18.10
metros, Con Rumbo N 11° 0' 0" W. Colado con Dolores Calix. Área
total del lote de terreno 47058.30 m² Equivalente a
67493.69 U². 6.74. MZ. Valor del lote de terreno por MZ.
Zona Comercial L. 35,000.00, Valor Catastral del lote de terreno
L. 235,900.00. Valor a pagar por Dominio pleno L. 23,590.00, mas
Valor a pagar por Inspección y medida L. 100.00 = 10%. D) Dominio
pleno: a nombre de Carlos Platas Landa Gomez, lote de
terreno ubicado en el Barrio Santa Rita (lotificación parcel)
de Exte Terreno Municipal. Rebas Dimensiones y Colada como
siguiente: Estuero 1-2 m. de 21.00 metros, Con Rumbo S 81° 20'
54" E Colado con lote N. 37 de la misma lotificación parcel
de Carlos Platas Landa Gomez. Estuero 2-3 m. de 10.00
metros. Con Rumbo S 5° 52' 44" E Colado con lote N. 32 de la misma
lotificación parcel de Domingoberto Ariza Gomez Calle de un
metro de ancho de por medio Estuero 3-4 m. de 21.00 metros.
Con Rumbo N 81° 20' 54" W. Colado con lote N. 42 de la misma
lotificación parcel de Edmo Manuel Aguilar Estuero 4-5 m. de
10.00 metros, Con Rumbo N 5° 52' 44" W. Colado con Domingo
polanco de Barrio parcel de Banco Occidente, Calle parcel de
por medio. Área total del lote de terreno: 210.00 m² Equivalente
a 301.19 U². Valores terrenos por Zona Comercial L. 90.00, Valor
a pagar por Dominio pleno L. 2,710.71, mas Catastral del ter-
reno L. 27,107.10, Valor a pagar por Dominio pleno L.
2,710.71, mas Valor a pagar por Inspección y medida L. 100.00 =
10%. E) Dominio pleno: a nombre de Suyapa Isabel Bayarona,
lote de terreno ubicado en la parcela CMO seña de Exte Ter-
reno Municipal. Con las Dimensiones y Colada como siguiente:
Estuero 1-2 m. de 19.00 metros, Con Rumbo N 78° 32' 59" E
Colado con Carretera Amolinos Castillo GARCIA. Estuero 2-3 m. de
18.50 metros, Con Rumbo S 10° 0' 0" W. Colado con Carretera Ma-
rta Rodriguez, Calle parcel de por medio. Estuero 3-4 m. de



1950 metros con Rumbo $S 82^{\circ} 59' 59''$ W. Colinda con Lote N 47. Calle de por medio. Estaca 4-1 mil 17.00 metros con Rumbo $N 11^{\circ} 3' 10''$ E. Colinda con Lote N 47. Área Total del Lote de terreno 327.19 M. Equivalente a 46923 U^2 0.04 M2. Valor del lote de terreno por M2 $L. 35,000.00$, Valor catastral del lote de terreno $L. 1,400.00$, (Valor a pagar por Dominio pleno $(L. 100.00)$ $(L. 140.00)$ más Valor a pagar por Inspección y Mesura $L. 100.00$, = 10% $\rightarrow$ Dominio pleno: A nombre de Carlos Placeres Lizardo Gómez. Lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Bárbara (Lotificación parcel) de Este Terreno Municipal. Con las Dimensiones y Colindancias siguientes: Estaca 1-2 mil 21.00 metros, con Rumbo $S 79^{\circ} 56' 10''$ E. Colinda con Manuel Antonio Castañeda. Cerco de alambre de por medio. Estaca 2-3 mil 15.50 metros con Rumbo $S 5^{\circ} 52' 43''$ E. Colinda con Lote N 33 de la misma lotificación parcel de Urreco Francisco Ortega Buzo Calleja de un metro de ancho de por medio. Estaca 3-4 mil 21.00 metros, con Rumbo $N 81^{\circ} 20' 54''$ W. Colinda con Lote N 47. de la misma lotificación parcel de Carlos Placeres Lizardo Gómez. Estaca 4-1 mil 16.00 metros, con Rumbo $N 5^{\circ} 23' 29''$ W. Colinda con Donato Molisco de Bonilla parcel de Banco de Occidente. Calle privada de por medio. Área Total del Lote de terreno 330.75 M² Equivalente a 474.38 U^2 . Valor del terreno por Valor Catastral $L. 90.00$, Valor catastral del lote de terreno $L. 42,694.20$, Valor a pagar por Dominio pleno $L. 4,269.42$, más Valor a pagar por Inspección y Mesura $L. 100.00$, = 10% $\rightarrow$ Dominio pleno: A nombre de Donato Molino Montoya, Lote de terreno ubicado en el Barrio Escondido de Este Terreno Municipal. Con las Dimensiones y Colindancias siguientes: Estaca 1-2 mil 26.5 metros, con Rumbo $S 86^{\circ} 59' 59''$ E. Colinda con Clelia Graciela Gómez Bautista. Estaca 2-3 mil 17.75 metros con Rumbo $S 89^{\circ} 29' 3''$ E. Colinda con Clelia Graciela Gómez Bautista. Estaca 3-4 mil 27.20 metros, con Rumbo $S 82^{\circ} 10' 40''$ E. Colinda

VIVO



Casa Clelio Grotel Gomez Bastista. Estuoz 4-5 m. l
21.20 metros. Con Rumbo S82°) 8.70 metros, Con Rumbo N21°
0'0" W. Col. no. con José platero Romero. Estuoz 5-6 m. l
de 4.60 metros, Con Rumbo S40°11'55" W. Col. no. con José
platero Romero. Estuoz 6-7 m. l 17.20 metros. Con Rumbo
N80°9'40" W. Col. no. con Virgilio pañalos Bastista. Estuoz
7-8 m. l 13.05 metros. Con Rumbo N88°10'42" W. Col. no.
de casa Virgilio Melina pañalos Bastista. Estuoz 8-9 m. l
3.60 metros. Con Rumbo S85°6'5" W. Col. no. con Virgilio pañal
os Bastista. Estuoz 9-1 m. l 11.90 metros. Con Rumbo N8°
22'48" W. Col. no. en O con Marcos Romo Enriquez. Coll
de por pulso por total del lote de terreno. 647.02 m².
Egualando a 451.12 m². Valor del terreno por una con.
orden L. 60.00, Valor catastral del lote de terreno L. 38,821.20,
Valor a pagar por (D) Donde pido L. 3,882.12. Mas valor
a pagar por Inspección y masura L. 50.00, = 10%. Puntos n. 8
lectura Compensación Ricib. a) Se dio lectura nota el
Ciudadano José Antonio Domínguez Lora. Sobre solicitud
de Ampliación proyecto de Electrificación de la Comunidad de la
Esmeralda b) Se dio lectura solicitud de Tránsito de Desechos.
del Instituto 21 de Octubre firm. BSC. Carlos Enrique Viquez
y Oliver Yanez. c) Se dio lectura solicitud de la Unión Muni-
cipal de Ciego Honduras filial n. 8. para Construcción de
la Sala e la Asociación. firm. Juan José Sandoval y Cels.
Trino Viquez. d) Se dio lectura solicitud del Centro Educativo
Bases platero Martínez de pago de Instructor de Curso
Educativo. firm. Abel Jaramila Soto. David platero
Viquez, Esly Antonio Romero Romero. e) Se dio lectura a
a nota del Centro Educativo Rolando Miquel Bonilla de San
Geronimo de Morazan. para Carta permutual. firm. Jua-
do Rota Instituto Viquez, Carlos Marcos Enriquez, Rosma-
rinaldo Viquez. f) Se dio lectura nota el Sr. Pedro
Romero de solicitud de los Bases del pago de la sala. firm
administración. g) Se dio lectura las diferentes actividades.



del mes de abril de la Unidad de Auditoría Interna
H) Se dio lectura nota sobre Actividades del mes de
Mayo de la Unidad de Auditoría Interna. I) Se dio lectura
a Verificación Especial practicada a la Cámara Sintética
pasado del 20 Junio 2023 al 23 de Mayo 2024. J) Se dio lectura
a Oficio N.º 87-2024-UI-MMLP que remite la Unidad de Auditoría a la Señora Alcaldesa
Municipal sobre Verificación de las Contabilizaciones Br.
Cuentas de Egreso - abril 2024. K) Se dio lectura a Oficio
N.º 88-24-UI-MMLP sobre Verificación al uso de
Cualo de las Instalaciones de la Municipalidad de Marcala.
Inspección al Mercado Artesanal. L) Se dio lectura a Oficio
N.º 89-2024-UI-MMLP sobre Inspección e Inven-
tario al uso de los Motores Volantes de Dirección en la Ronda II.
Se dio lectura a Oficio N.º 90-2024-UI-MMLP que
remite Auditoría Interna sobre Verificación practicada
a la administración de la Cámara Sintética. M) Se dio lec-
tura a Oficio N.º 91-2024-UI-MMLP que remite
la Unidad de Auditoría a la Señora Alcaldesa Municipal
sobre la Revisión de los Cuentos Contables Mensuales de
Ingresos y Egresos acumulados al cierre del mes de Mayo 2024.
N) Se dio lectura a Oficio N.º 92-2024-UI-MMLP que re-
mite la Unidad de Auditoría sobre Revisión de los Cuentos
Contables Mensuales de Ingresos y Egresos acumulados al cierre
del mes de Mayo 2024, de la Unidad de Administración de Agua
y Saneamiento Pluvial. O) Se dio lectura a Oficio N.º 93-2024
UI-MMLP que remite la Unidad de Auditoría al Lic. Celso
Antonio Velásquez Jefe de Departamento de Fiscalización de Auditorías
Internas Municipales del Tribunal Superior de Cuentas sobre Revi-
sión, revisión y control del plan Operativo Anual correspondiente
al año 2025. P) Se dio lectura a Oficio N.º 101-2024-UI-
MMLP que remite la Unidad de Auditoría a la Lic. Belkis
Pérez Jefe Recursos Humanos sobre Cumplimiento de presen-
tación de Declaración Trimestral de Bienes, pasados 2023 y 2024.



P) Se dio lectura al oficio N.º 102-2024-001-MM LP. que remite la Unidad de Auditoría Sobre Cumplimiento de Cuentas. La Auditoría Municipal Bruly Morillo Montoya, Proyecto. Proyecto Informe Sobre la Ejecución de planes Inversión Municipal proyecto Ejecutable en Ejecución al 31 de Mayo 2024. Proyecto Cuentas presentadas Comprobar desde el 31 de Mayo 2024 de Ayuda de Municipal. Report (Mes de Mayo de Mayo a Mayo 2024, Cuentas presentadas de Fondos Municipales, Ejercicio de gastos de funcionamiento de Mayo a Mayo 2024. Q) Se dio lectura a Solicitudes de Donaciones planes de los siguientes Ciudadanos: 1- Maria Torresen Martinez lote ubicado a Troncaleros de Apocaco. 2- Marysa Margarita Diaz Zelaya - lote ubicado en Barro Colorado. 3- Rosa Edilia Benitez ynez. lote ubicado en Chonaca. 4- Zaida Roxani Bautista Diaz - lote ubicado en Barro Colorado. 5- Junta Administrativa de Ayuda El Ciudad - ubicada en la Estanzuela. Solicitudes de Servidumbre en lote 2, yread ubicado en la Colonia Osiris Contreras presentada por la familia Matamoros plumbos, gerente Regional de Habitat para la Humanidad. R) Concuerda: Que la Corporación Municipal Es el Organismo deliberante de la Municipalidad, elige por el pueblo y Máxima Autoridad dentro del Territorio Municipal. Es Corresponsable Comprobar Ejecución entre otros la Facultad de Rectar, Aprobar o Denegar todo tipo de Solicitudes Trámites, Estudios y Demás que de acuerdo con la ley deben de ser sometidos a Consideración. Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal Consejo, Dirección y Analizo: Enviando a Modificaciones Presupuestarias aprobadas el 17 de Enero 2024. Pcto N.º 76. Pcto N.º 9, por L. 25,000.00, 87,400.00 y 50,000.00 Por Brutos en Nomeros del Objeto del gasto y Nomeros de cargo de Fondo. Por Tanto: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en aplicación del artículo 118 de la Ley General de la Administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamentación

VIVA



Acuerda: Aprobar Mediante Expediente Modificatorio
Suplementarios aprobados en act. n. 76, punto n. 9 de PGM.
13 de Junio del año 2024. Expediente según Detalle.

1- ASIGNACIÓN A DISMINUIR.

Programa	Fondo	Objeto	Descripción	Cantidad
11	15-013-01	54200	Fortalecimiento al CODPM.	25,000.00
Total				25,000.00

ASIGNACIÓN A AMPLIAR.

Programa	Fondo	Objeto	Descripción	Cantidad.
11	15-013-01	47200	Manejo de Rios, Limpieza de Troncos y Trabajo de Protección a Corriente de las Lluvias	25,000.00
Total				25,000.00

1. ASIGNACIÓN A DISMINUIR.

Programa	Fondo	Objeto	Descripción	Cantidad
11	11-011-01	47110	Construcción de aula Ins. 7. hasta 21 de octubre.	
Total				87,400.00

ASIGNACIÓN A CREAR.

Programa	Fondo	Objeto	Descripción	Cantidad.
11	11-001-01	54200	Mobilidad y Equipo del Instituto polivalente 21 de octubre.	87,400.00
Total				87,400.00

1- ASIGNACIÓN A DISMINUIR.

Programa	Fondo	Objeto	Descripción	Cantidad
11	11-001-01	47110	Construcción de aula Es. Cuello Pantoja Manzanillo Los platanos	25,000.00
11	15-013-01	47110	Construcción de aula Es. Cuello Gonzalo Suro de Carrizal.	25,000.00
Total				50,000.00



Designación a Ampliación.

Programa	Fondo	Objeto	Descripción	Cant. del
11	11-011-01	47110	mejoramiento de Cocina y Bodega de la Escuela Modelos To Romo Alvarado (columna malgracista)	50.000.00
Total				50.000.00

5) Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal Conoce, Discute y analiza: Solicitud del Instituto polivalente 21 de octubre de Material para Trabajo Educativo 2024. Restauración de la plaza cívica. (Cemento, grava, Bloques, Vasoillo Corrugado 3/6) Firmas: Lester Calde Moya, Guillen, Director. La Rosina Blazquez Calix. Abogado TEs. Lic. Noe Isai Agueta Romo Coordinador TEs. por tanto: la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en aplicación de artículo 120 de la ley General de la Administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la ley de Municipalidades y su Reglamento Resuelve: Aprobar 10 Bolsas de Cemento al Instituto polivalente 21 de octubre, los que utilizará para la Restauración de la plaza cívica. 6) Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal Conoce, Discute y analiza: Solicitud del Centro de Educación Prebásica CCEPREB. Junta Directiva de la Comandante de proyectos de Material para Construcción de Cercos Perimetral del Centro Educativo. Firmas: Betis Gutierrez. Presidenta CCEPREB. Aracelis Moya Presidente. CB. Brucela Jara Lirio y firm. Presidente Patronato. Por tanto: la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en aplicación del artículo 120 de la ley general de la Administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la ley de Municipalidades y su Reglamento Resuelve: Aprobar la Cantidad de L. 12.000.00 (Doce mil Lempiras Brutas) en Material, los que serán utilizados en la Construcción de Cercos Perimetral del Centro de Educación Prebásica Junta Directiva, de la Comandante de proyectos de este Territorio Municipal. 7) Considerando: Que la Honorable



Corporación Municipal Consejo. Discutir y analizar: Solicitud de ayuda presentada por el Ciudadano: Arando López Calix, Persona con Discapacidad, adulto mayor y de Escasos Recursos Económicos. Por tanto! la Honorable Corporación Municipal por Unanimitad de votos y en aplicación del Artículo 120 de la ley general de la administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Resuelve: Aprobar la Cantidad de L. 1.000.00 (mil Lempiras Brutas), por una vez al Ciudadano: Arando López Nicolás, Persona con problemas de Discapacidad, adulto mayor y de Escasos Recursos Económicos. V) Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal Consejo, Discutir y analizar: Solicitud de ayuda presentada por la Ciudadana: Darlela Roma Sosa y Emma Suyapa Roma Sosa - por Seguir Tratamiento de Niño con Documento Primario para que Permanezca Hospitalizado. por tanto! la Honorable Corporación Municipal por Unanimitad de votos y en aplicación del Artículo 120 de la ley general de la administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Resuelve: aprobar la Cantidad de L. 1.000.00 (mil Lempiras Brutas), por una vez a la Ciudadana Emma Suyapa Roma Sosa. Los que utilizaron para seguir con Tratamiento de Niño con Documento Primario, y son Personas de Escasos Recursos Económicos. W) Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal Consejo, Discutir y analizar: Solicitud de Ayuda presentada por la Ciudadana: Sinia Yaretha Unzueta Rodríguez, de Escasos Recursos Económicos y Estudios osteogonales y Necesita para gastos de su graduación por tanto! la Honorable Corporación Municipal por Unanimitad de votos y en aplicación del Artículo 120 de la ley general de la administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Resuelve: Aprobar la Cantidad de L. 200.000 (Dos mil Lempiras Brutas), por una vez a la Ciudadana: Sinia Yaretha Unzueta Rodríguez. Los que utilizaron



Para gastos de Gubernaio, y el Personal de Recursos Humanos Económicos. X) Considerando Que la Honorable Corporación Municipal Conoce, Discute y Analiza: Solicitud de la Unión Nacional de Ciegos Hondureños de Pango de Construcción Casa de su Organización. firm Celestino Ureña presidente. Por Tanto: la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos, y en aplicación del Artículo 120 de la ley general de la Administración pública y los Artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la ley de Municipalidades y su Reglamento. Resuelve: Aprobar Permiso de Construcción para Casa Cede de la Asociación de Ciegos de Honduras (Atina) Miraflores. Ubicada en el Barrio Centro de Este Territorio Municipal. Disponiendo los al Pago por Dicho Permiso, en vista de su una Asociación sin fines de lucro. y) Considerando Que la Honorable Corporación Municipal Conoce, Discute y Analiza: Solicitud de Ayuda para la Mujer Lilia Yamileth Hernández Martínez, quien tiene problemas de Desnutrición Aguda, Anemia moderada, y Sospecha de Cardiopatía Pediátrica. firm: Lic. Olvin García Sarrillo L. y Dra. Danyela Domínguez L. Directora UAPS. Santa Cruz. por Tanto: la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en aplicación del Artículo 120 de la ley general de la Administración pública y los Artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la ley de Municipalidades y su Reglamento. Resuelve Aprobar la Cantidad de L. 1.500.00 (Mil Quinientos Cien Pesos Exactos) Pesos. en alimentos y leche para la Mujer Lilia Yamileth Hernández Martínez con Diagnóstico de Desnutrición Aguda, Anemia moderada y con Sospecha de Cardiopatía Pediátrica. Efectivo a partir del Mes de Julio a Diciembre 2024. Fundos 9 Acuerdos y Resoluciones: a) Considerando: Que la Corporación Municipal es el Órgano del Gobierno de la Municipalidad electa por el Pueblo y Máxima Autoridad dentro del Territorio Municipal en consecuencia. Corresponde Ejercer Entre otras la facultad de Peticiones, Aprobar o Denegar todo tipo de Solicitudes

VIVO



Infancia, Estudios y demás que de Acuerdo con la ley dada de Ser Sumitiles a Cons. Llamados. Cons. Llamados: Queda Honorable Corporación Municipal Conoce, Discutir y Analizar; En Vista que se Realizará Conferencia Departativa con la Participación de miembros de los Diferentes Centros Educativos del Municipio. Por Tanto: la Honorable Corporación Municipal por Unanidad de Votos y en aplicación del Artículo 118 de la Ley General de la Administración Pública y los Artículos 12, 12-A, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Acuerda: Aprobar la Conferencia de Retorno, Reforzar los que se Otorgaron como premios a la Conferencia departativa de los Diferentes Centros Educativos del Territorio Municipal.

b) Cons. Llamados: Queda Honorable Corporación Municipal Conoce, Discutir y Analizar; la necesidad de promover la organización de una fundación para el apoyo y Bienestar de la niñez en el Territorio Municipal. Por Tanto: la Honorable Corporación Municipal por Unanidad de Votos y en aplicación del Artículo 118 de la Ley General de la Administración Pública y los Artículos 12, 12-A, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Acuerda: Promover la organización de una fundación para el apoyo y Bienestar de la niñez en el Territorio Municipal.

c) Cons. Llamados: Queda Honorable Corporación Municipal Conoce, Discutir y Analizar; Celebrar Sesión Extraordinaria para tratar sobre el Tema de Agua y Saneamiento Básico en el Municipio. Por Tanto: la Honorable Corporación Municipal por Unanidad de Votos y en aplicación del Artículo 118 de la Ley General de la Administración Pública y los Artículos 12, 12-A, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Acuerda: Celebrar Sesión Extraordinaria el día 8 de Julio 2024, a partir de la 1:00 PM para tratar el Tema de Agua y Saneamiento Básico en el Municipio.

d) Cons. Llamados: Queda Honorable Corporación Municipal Conoce, Discutir y Analizar; Sobre Compromiso Anual por uso de Agente. (6) de la Dirección Nacional de Vialidad y Transportes, Asignados al Municipio. Por Tanto: la Honorable Cor.



Consejo Municipal por Unanimitad de Votos y en aplicación del artículo 118 de la ley general de la administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la ley de Municipalidades y su Reglamento. Acorda: Aprobar la Compra de Camas para uso de los Agentes de la Dirección de Utilidad y Tránsito Asignados a Este Municipio. e) Considerando:

Que la Honorable Corporación Municipal Consejo, Dirección y Alcaldía: Sobre el uso de la Cancha Sintética Ubicada en el Campo Ceibal de Este Territorio Municipal. Por tanto: la Honorable Corporación Municipal por Unanimitad de Votos y en aplicación del artículo 118 de la ley general de la administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la ley de Municipalidades y su Reglamento. Acorda: Que Todo Equipo o Equipo que utilice la Cancha Sintética deberá pagar el Valor Establecido por el uso de la misma. f) Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal Consejo, Dirección y Alcaldía: que los terrenos Establecidos en el Municipio son propiedad del Municipio y que los terrenos los cuales están Señalados de los límites correspondientes. Por tanto: la Honorable Corporación Municipal por Unanimitad de Votos y en aplicación del artículo 118 de la ley general de la administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la ley de Propiedad y su Reglamento. Acorda: Instruir al Departamento Municipal de Justicia, proceda a ordenar que los Establecimientos que sean Construidos sobre los terrenos del Municipio son propiedad Municipal y que están Señalados de los límites y a establecer. Que Retirar Dichos terrenos al lugar que corresponde. Al no cumplimiento Darse lugar a las Sanciones que la ley correspondan. g) Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal Consejo, Dirección y Alcaldía: Sobre proyecto de ampliación de proyecto de reedificación en la Comandancia de Progreso de Este Territorio Municipal. Por tanto: la Honorable Corporación Municipal por Unanimitad de Votos y en aplicación del artículo 118 de la ley general de la administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la ley de Municipalidades y su Reglamento. Acorda:

VIVO



Aprobar crear Renglo presupuestario e incluir en el Plan Municipal AÑO 2024. Ampliación proyecto de electrificación en la Comunidad de Mogote de Este Termino Municipal, por la cantidad de L.100.000-00 (Cien mil Leones Exactos).

H) Considerado: Que la Honorable Corporación Municipal Consejo, Discutir y Analizar Sobre la falta de equipo (Computador) En la Unidad Técnica Municipal, lo que limita el Trabajo en Esta Unidad. Por Tanto: la Honorable Corporación Municipal por Unanimitad de Votos y en aplicación del artículo 118 de la Ley General de la Administración pública y los artículos 12, 17-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Acuerdó:

Aprobar la Compra de una Computadora de Buena Calidad, Capacidad y con tecnologías actualizada, la que será otorgada a la Unidad Técnica Municipal. I) Considerado: Que la

Honorable Corporación Municipal Consejo, Discutir y Analizar; Seguimiento a las Recomendaciones de Auditoría Interna Municipal. Por Tanto: la Honorable Corporación Municipal por Unanimitad de Votos y en aplicación del artículo 118 de la Ley general de la Administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Acuerdó: Que el primer de agosto del AÑO 2024. Se debe presentar Informe del Seguimiento y Cumplimiento a las Recomendaciones de la Auditoría Interna Municipal. J) Considerado: Que la Honorable Corporación Municipal Consejo, Discutir y Analizar:

Elaborar Perfil Actualizado para Negocio en el Mercado Artesanal, Ubicados en el Barrio Campo Colón. Por Tanto: la Honorable Corporación Municipal, por Unanimitad de Votos y en aplicación del artículo 118 de la Ley general de la Administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Acuerdó: Solicitar a USaid y a las Municipalidades la Elaboración, la Elaboración de un Perfil potencial para Negocio en el Mercado Artesanal Ubicados en el Barrio Campo Colón de Este Termino Municipal. L) Considerado: Que la Honorable Corporación Municipal Consejo, Discutir y Analizar: Modificación



Presupuesto para pago de Viáticos de Capacitación a personal de Catastro y Unidad Técnica Municipal por un monto de L. 25.000.00. por tanto: 1. Honorable Concejo Municipal por unanimidad de votos y en aplicación del artículo 118 de la Ley General de la Administración pública y los artículos 12, 17-a, 17, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Acordó: aprobar modificación presupuestaria por la cantidad de L. 25.000.00 (Veinte y cinco mil/Quince Cientos).

1- Traspaso Entre Asignaciones Presupuestarias de Egresos

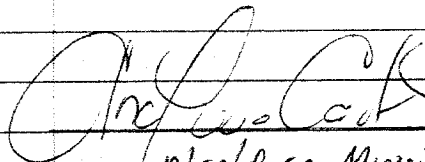
1- Asignación a Disminución

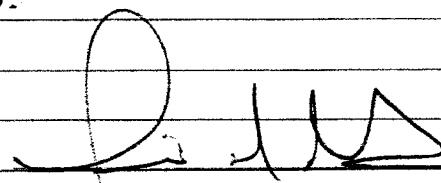
Programa	Fondo	Objeto	Descripción	Cantidad
1	15-012-01	26210	Viáticos nacionales Capacitación personal	9.500.00
1	15-013-01	26210	Viáticos nacionales Recintos Humanos	500.00
1	15-013-01	26210	Viáticos nacionales productivos	-
			Internos	1.500.00
3	15-013-01	26210	Viáticos nacionales Administración Municipal	-
				1.000.00
3	15-013-01	26210	Viáticos nacionales planes	-
			Tributaria	2.000.00
5	15-013-01	26210	Viáticos nacionales Desarrollo Económico local	-
				1.500.00
6	15-013-01	26210	Viáticos nacionales Unidad Técnica de agua y saneamiento	-
				1.000.00
4	15-013-01	26210	Viáticos nacionales Unidad Municipal/ municipal	-
				1.000.00
6	15-013-01	26210	Viáticos nacionales Terreno	-
			de transporte	1.000.00
5	15-013-01	26210	Viáticos nacionales, oficina de acceso a la información pública	-
				1.500.00
5	15-013-01	26210	Viáticos nacionales Desarrollo Comunitario	-
				1.000.00
5	15-013-01	26210	Viáticos nacionales oficina de la mujer	-
				500.00

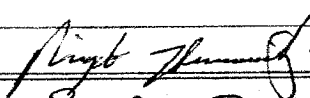


5	15-013-01	26210	Unidad Nacional Oficina de Turismo.	500.00
5	15-013-01	26210	Unidad Nacional Oficina de L. Niñez y Juvenil.	500.00
Total				25.000.00
Asignación a Empleados.				Cant.
Programa	Proble	Objeto	Descripción	Cant. d. l
3	15-013-01	26210	Unidad Nacional Cajas. No Municipal	14.500.00
6	15-013-01	26210	Unidad Nacional Cajas. Tesorería Municipal UTM.	10.500.00
Total.				25.000.00

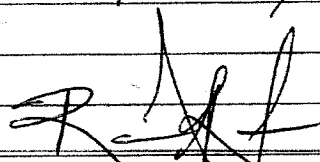
Punto 10 Cierre de Sesión. Agotados los puntos de la Agenda y no habiendo más de que tratar la Sesión alca. de la Municipal. l. c. para Juan Carlos López Díaz por Cierre la Sesión a las hrs. 6:50 P.M.


Alcalde Municipal

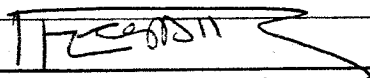

Reg. 1er Primera

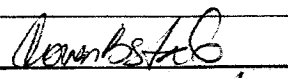

Reg. 2er Segundo.


Reg. 3er Tercero.


Reg. 4er Cuarto


Reg. 5er Quinto


Reg. 6er Sexto


Reg. 7er Séptimo



Regular Octavo.



АСТАВ. 78

Se dio inicio extraordinario en Colombia por el Honorable Car. Porro Municipal de Mera la Delegación de la paz, el Día Lunes 08 de Julio del año 2024. Fue el Salvo Municipal. Salvo. Se dio la 1:32 p.m. Presidiendo la Sesión Alcaldesa Municipal Lic. Ana Lucía Castro López. Asistieron los Señores Regidores perso orden: 1- Sr. Diego Dima, 2- Sr. Roberto Hernández Villalón, 3- Lic. Jairo Sánchez Bautista, 4- Lic. Piedad Sánchez Rodríguez, 5- Lic. Ledy Sandoz, 6- Lic. Elena Margarita Sandoz Bautista, 7- Lic. Carlos Georgeta Bautista, 8- Lic. Piedad Sandoz, 9- Sr. Piedad Sandoz. Asistieron el Concejal Municipal Juan Carlos Díaz. Asistieron los Representantes de la Comisión de Transparencia, Polgarcía, exequat, Piedad, Ana Lucía Castro López, Jorge Alberto Pineda, y Secretario Municipal que dirige. Procediendo a Sesión de Pleno de la Agenda siguiente: 1- Com. Piedad Sandoz, 2- Transparencia, 3- Asistiendo la Sesión por la Señal Alcaldesa Municipal Lic. Ana Lucía Castro López, 4- Com. Discusión y aprobación de la Agenda, 5- Com. Discusión y aprobación del plan de trabajo Sesión extraordinaria de la Sesión 20 de Mayo 2024. 6- Trámite sobre el Plan de Trabajo, 7- Com. Piedad Sandoz, 8- Com. Piedad Sandoz, 9- Com. Piedad Sandoz, 10- Com. Piedad Sandoz, 11- Com. Piedad Sandoz, 12- Com. Piedad Sandoz, 13- Com. Piedad Sandoz, 14- Com. Piedad Sandoz, 15- Com. Piedad Sandoz, 16- Com. Piedad Sandoz, 17- Com. Piedad Sandoz, 18- Com. Piedad Sandoz, 19- Com. Piedad Sandoz, 20- Com. Piedad Sandoz, 21- Com. Piedad Sandoz, 22- Com. Piedad Sandoz, 23- Com. Piedad Sandoz, 24- Com. Piedad Sandoz, 25- Com. Piedad Sandoz, 26- Com. Piedad Sandoz, 27- Com. Piedad Sandoz, 28- Com. Piedad Sandoz, 29- Com. Piedad Sandoz, 30- Com. Piedad Sandoz, 31- Com. Piedad Sandoz, 32- Com. Piedad Sandoz, 33- Com. Piedad Sandoz, 34- Com. Piedad Sandoz, 35- Com. Piedad Sandoz, 36- Com. Piedad Sandoz, 37- Com. Piedad Sandoz, 38- Com. Piedad Sandoz, 39- Com. Piedad Sandoz, 40- Com. Piedad Sandoz, 41- Com. Piedad Sandoz, 42- Com. Piedad Sandoz, 43- Com. Piedad Sandoz, 44- Com. Piedad Sandoz, 45- Com. Piedad Sandoz, 46- Com. Piedad Sandoz, 47- Com. Piedad Sandoz, 48- Com. Piedad Sandoz, 49- Com. Piedad Sandoz, 50- Com. Piedad Sandoz, 51- Com. Piedad Sandoz, 52- Com. Piedad Sandoz, 53- Com. Piedad Sandoz, 54- Com. Piedad Sandoz, 55- Com. Piedad Sandoz, 56- Com. Piedad Sandoz, 57- Com. Piedad Sandoz, 58- Com. Piedad Sandoz, 59- Com. Piedad Sandoz, 60- Com. Piedad Sandoz, 61- Com. Piedad Sandoz, 62- Com. Piedad Sandoz, 63- Com. Piedad Sandoz, 64- Com. Piedad Sandoz, 65- Com. Piedad Sandoz, 66- Com. Piedad Sandoz, 67- Com. Piedad Sandoz, 68- Com. Piedad Sandoz, 69- Com. Piedad Sandoz, 70- Com. Piedad Sandoz, 71- Com. Piedad Sandoz, 72- Com. Piedad Sandoz, 73- Com. Piedad Sandoz, 74- Com. Piedad Sandoz, 75- Com. Piedad Sandoz, 76- Com. Piedad Sandoz, 77- Com. Piedad Sandoz, 78- Com. Piedad Sandoz, 79- Com. Piedad Sandoz, 80- Com. Piedad Sandoz, 81- Com. Piedad Sandoz, 82- Com. Piedad Sandoz, 83- Com. Piedad Sandoz, 84- Com. Piedad Sandoz, 85- Com. Piedad Sandoz, 86- Com. Piedad Sandoz, 87- Com. Piedad Sandoz, 88- Com. Piedad Sandoz, 89- Com. Piedad Sandoz, 90- Com. Piedad Sandoz, 91- Com. Piedad Sandoz, 92- Com. Piedad Sandoz, 93- Com. Piedad Sandoz, 94- Com. Piedad Sandoz, 95- Com. Piedad Sandoz, 96- Com. Piedad Sandoz, 97- Com. Piedad Sandoz, 98- Com. Piedad Sandoz, 99- Com. Piedad Sandoz, 100- Com. Piedad Sandoz, 101- Com. Piedad Sandoz, 102- Com. Piedad Sandoz, 103- Com. Piedad Sandoz, 104- Com. Piedad Sandoz, 105- Com. Piedad Sandoz, 106- Com. Piedad Sandoz, 107- Com. Piedad Sandoz, 108- Com. Piedad Sandoz, 109- Com. Piedad Sandoz, 110- Com. Piedad Sandoz, 111- Com. Piedad Sandoz, 112- Com. Piedad Sandoz, 113- Com. Piedad Sandoz, 114- Com. Piedad Sandoz, 115- Com. Piedad Sandoz, 116- Com. Piedad Sandoz, 117- Com. Piedad Sandoz, 118- Com. Piedad Sandoz, 119- Com. Piedad Sandoz, 120- Com. Piedad Sandoz, 121- Com. Piedad Sandoz, 122- Com. Piedad Sandoz, 123- Com. Piedad Sandoz, 124- Com. Piedad Sandoz, 125- Com. Piedad Sandoz, 126- Com. Piedad Sandoz, 127- Com. Piedad Sandoz, 128- Com. Piedad Sandoz, 129- Com. Piedad Sandoz, 130- Com. Piedad Sandoz, 131- Com. Piedad Sandoz, 132- Com. Piedad Sandoz, 133- Com. Piedad Sandoz, 134- Com. Piedad Sandoz, 135- Com. Piedad Sandoz, 136- Com. Piedad Sandoz, 137- Com. Piedad Sandoz, 138- Com. Piedad Sandoz, 139- Com. Piedad Sandoz, 140- Com. Piedad Sandoz, 141- Com. Piedad Sandoz, 142- Com. Piedad Sandoz, 143- Com. Piedad Sandoz, 144- Com. Piedad Sandoz, 145- Com. Piedad Sandoz, 146- Com. Piedad Sandoz, 147- Com. Piedad Sandoz, 148- Com. Piedad Sandoz, 149- Com. Piedad Sandoz, 150- Com. Piedad Sandoz, 151- Com. Piedad Sandoz, 152- Com. Piedad Sandoz, 153- Com. Piedad Sandoz, 154- Com. Piedad Sandoz, 155- Com. Piedad Sandoz, 156- Com. Piedad Sandoz, 157- Com. Piedad Sandoz, 158- Com. Piedad Sandoz, 159- Com. Piedad Sandoz, 160- Com. Piedad Sandoz, 161- Com. Piedad Sandoz, 162- Com. Piedad Sandoz, 163- Com. Piedad Sandoz, 164- Com. Piedad Sandoz, 165- Com. Piedad Sandoz, 166- Com. Piedad Sandoz, 167- Com. Piedad Sandoz, 168- Com. Piedad Sandoz, 169- Com. Piedad Sandoz, 170- Com. Piedad Sandoz, 171- Com. Piedad Sandoz, 172- Com. Piedad Sandoz, 173- Com. Piedad Sandoz, 174- Com. Piedad Sandoz, 175- Com. Piedad Sandoz, 176- Com. Piedad Sandoz, 177- Com. Piedad Sandoz, 178- Com. Piedad Sandoz, 179- Com. Piedad Sandoz, 180- Com. Piedad Sandoz, 181- Com. Piedad Sandoz, 182- Com. Piedad Sandoz, 183- Com. Piedad Sandoz, 184- Com. Piedad Sandoz, 185- Com. Piedad Sandoz, 186- Com. Piedad Sandoz, 187- Com. Piedad Sandoz, 188- Com. Piedad Sandoz, 189- Com. Piedad Sandoz, 190- Com. Piedad Sandoz, 191- Com. Piedad Sandoz, 192- Com. Piedad Sandoz, 193- Com. Piedad Sandoz, 194- Com. Piedad Sandoz, 195- Com. Piedad Sandoz, 196- Com. Piedad Sandoz, 197- Com. Piedad Sandoz, 198- Com. Piedad Sandoz, 199- Com. Piedad Sandoz, 200- Com. Piedad Sandoz, 201- Com. Piedad Sandoz, 202- Com. Piedad Sandoz, 203- Com. Piedad Sandoz, 204- Com. Piedad Sandoz, 205- Com. Piedad Sandoz, 206- Com. Piedad Sandoz, 207- Com. Piedad Sandoz, 208- Com. Piedad Sandoz, 209- Com. Piedad Sandoz, 210- Com. Piedad Sandoz, 211- Com. Piedad Sandoz, 212- Com. Piedad Sandoz, 213- Com. Piedad Sandoz, 214- Com. Piedad Sandoz, 215- Com. Piedad Sandoz, 216- Com. Piedad Sandoz, 217- Com. Piedad Sandoz, 218- Com. Piedad Sandoz, 219- Com. Piedad Sandoz, 220- Com. Piedad Sandoz, 221- Com. Piedad Sandoz, 222- Com. Piedad Sandoz, 223- Com. Piedad Sandoz, 224- Com. Piedad Sandoz, 225- Com. Piedad Sandoz, 226- Com. Piedad Sandoz, 227- Com. Piedad Sandoz, 228- Com. Piedad Sandoz, 229- Com. Piedad Sandoz, 230- Com. Piedad Sandoz, 231- Com. Piedad Sandoz, 232- Com. Piedad Sandoz, 233- Com. Piedad Sandoz, 234- Com. Piedad Sandoz, 235- Com. Piedad Sandoz, 236- Com. Piedad Sandoz, 237- Com. Piedad Sandoz, 238- Com. Piedad Sandoz, 239- Com. Piedad Sandoz, 240- Com. Piedad Sandoz, 241- Com. Piedad Sandoz, 242- Com. Piedad Sandoz, 243- Com. Piedad Sandoz, 244- Com. Piedad Sandoz, 245- Com. Piedad Sandoz, 246- Com. Piedad Sandoz, 247- Com. Piedad Sandoz, 248- Com. Piedad Sandoz, 249- Com. Piedad Sandoz, 250- Com. Piedad Sandoz, 251- Com. Piedad Sandoz, 252- Com. Piedad Sandoz, 253- Com. Piedad Sandoz, 254- Com. Piedad Sandoz, 255- Com. Piedad Sandoz, 256- Com. Piedad Sandoz, 257- Com. Piedad Sandoz, 258- Com. Piedad Sandoz, 259- Com. Piedad Sandoz, 260- Com. Piedad Sandoz, 261- Com. Piedad Sandoz, 262- Com. Piedad Sandoz, 263- Com. Piedad Sandoz, 264- Com. Piedad Sandoz, 265- Com. Piedad Sandoz, 266- Com. Piedad Sandoz, 267- Com. Piedad Sandoz, 268- Com. Piedad Sandoz, 269- Com. Piedad Sandoz, 270- Com. Piedad Sandoz, 271- Com. Piedad Sandoz, 272- Com. Piedad Sandoz, 273- Com. Piedad Sandoz, 274- Com. Piedad Sandoz, 275- Com. Piedad Sandoz, 276- Com. Piedad Sandoz, 277- Com. Piedad Sandoz, 278- Com. Piedad Sandoz, 279- Com. Piedad Sandoz, 280- Com. Piedad Sandoz, 281- Com. Piedad Sandoz, 282- Com. Piedad Sandoz, 283- Com. Piedad Sandoz, 284- Com. Piedad Sandoz, 285- Com. Piedad Sandoz, 286- Com. Piedad Sandoz, 287- Com. Piedad Sandoz, 288- Com. Piedad Sandoz, 289- Com. Piedad Sandoz, 290- Com. Piedad Sandoz, 291- Com. Piedad Sandoz, 292- Com. Piedad Sandoz, 293- Com. Piedad Sandoz, 294- Com. Piedad Sandoz, 295- Com. Piedad Sandoz, 296- Com. Piedad Sandoz, 297- Com. Piedad Sandoz, 298- Com. Piedad Sandoz, 299- Com. Piedad Sandoz, 300- Com. Piedad Sandoz, 301- Com. Piedad



Alcaldía Municipal

Región primera

Región segunda

Región tercera

Región cuarta

Región quinta

Región sexta

Región séptima

Región octava

Acto N. 79.

En Sesión Ordinaria Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Masatepec, Departamento de Oaxaca, el día Martes 16 de Julio del año 2024, a las 9:28 AM, Preside la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Lic. Ana Laura Castro López, Asistiendo a la Sesión los Regidores por su nombre: 1. Abg. Dña. M. Liza Zorrero Salazar, 2. Sr. Roberto Hernández Valladares, 3. Lic. Francisco Sal. Ulises Bustos Chivero, 4. Lic. Reiner Plascencia Rodríguez, 5. Lic. Ledy Sotelo Pineda, 6. Lic. Rosa Margarita S. R. Bustos, 7. Lic. Carmelo Georgina Bustos Olvera, 8. Lic. Laura Patricia Viquez Pineda, Representantes de la Comisión de Transparencia: Verónica Viquez, Edgardo Viquez, Plinio Fabrice Hernández y Secretaría Municipal que da fe.

VIVA



procediendo a Sesión de Acuerdo a la Agenda Siguiendo

1- Comprobación del Quórum, 2- Invocación a Dios 3-
Apertura de la Sesión por la Señora Alcaldesa Municipal Lic.
Ana Lucía Castro López. 4- Lectura, Discusión y Aprobación
de la Agenda. 5- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta
Anterior Sesión Ordinaria de fecha 01 de Julio 2024. 6-
Acontecimientos: 1- Escucha de Fútbol Mezz El Reguero. 2- Com.
Paseo. 3- Rudy Díaz, 4- Hermano Mateo. 5- Himno
del Homenaje Betty Soto. 6) Anuncio. Puntos 7 presentación
de Informe de Oficiarios y Comisiones. 8- Lectura de Correspon-
dencia Recibida. 9. Puntos y Resoluciones. 10- Cierre de la
Sesión. Puntos 11 y 12 Comprobación del Quórum e Invoca-
ción a Dios. El Secretario Municipal Compro el Quórum
Lic. Laura Patricia Vasquez Pineda Puntos 1- Invocación
a Dios. Puntos 3- Apertura de la Sesión por la Señora Al-
caldesa Municipal Lic. Ana Lucía Castro López. En posesión
Momentánea de la Señora Alcaldesa Municipal. El Reg. Cit
Señor. Roberto Hernández Volante dio por Haber-
za la Sesión. Puntos 4- Lectura, Discusión y Aprobación
de la Agenda. El Secretario Municipal dio lectura la agenda.
la fue puesta a Discusión, siendo aprobada. Puntos 5-
Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior. Sesión
Ordinaria de fecha 01 de Julio 2024. El Secretario
Municipal dio lectura al Acta N. 77 de fecha 01 de Julio
2024. Sesión Ordinaria, fue puesta a Discusión. Lic. Ana
Patricia Vasquez Pineda. Expone debiendo Revisar Bien los
Acuerdos de la Compra de Computadores y Sobre proyecto
de Electrificación de Mogela, con la Base Técnica que
se tiene. y Ella no aprueba la Modificación. Lic. Ana
Lucía Castro López Expone que no se ha hecho nada
por Lic. Elsa Margarita Corto Bautista Expone que
se sigue al procedimiento para poder pagar. Puntos
M. Expone Jorge Molina Expone que se debe pagar. Lic. Fran-
cisco Salvador Bautista Chaves Expone que se debe



Hacer los Casos. Como las Observaciones anteriores al Acta fue aprobada y firmada por Constructores, Portales, Arquitectos, Escala de Fútbol para el Espanto. La Lic. Victoria Hernández Vitol presenta Solicitud para que se le conceda la Carrera al sur al Estadio Municipal, ya que se está fin de la obra. Portales 60 niños, los fines de semana de la Bism y que la Carrera para el Perito de 5 años. Presenta proyecto de Sistema Integral de gestión Escuela de Fútbol del Espanto. Campo Servicio. Presenta el Ciudadano. Denis Gerardo Pineda López, Presenta Propuesta de Sistema de Capacitación y Tecnología Informática para el Desarrollo y fortalecimiento de Habilidades Informáticas de los niños, niñas, y jóvenes. 3) Lluvia del Huevo. Presenta la Ciudadana. Bety Soto presenta Solicitud de L 835,000.00 para proyecto de Electrificación. Presenta Solicitud de L 20,000.00 para Compra de fertilizante para abono parcelas de café ya que son personas de Recursos Pocos Económicos. 4) Romy Dora Este presenta por el Segundo al proyecto de Promoción Participativa de Romy. Financiar la compra de Ucos y Apuntes, Finanzas. Presenta y Cereil un Hacer Depósito a la Alcaldía y Solicitud que se le apoye para que el proyecto se Realice 5- Presenta López: Presenta Solicitud de 10 litros de Zinc y 2 litros de Cloro, para Cambio de agua. Presenta la Ciudadana Bety Soto y para algunas obras Coordinadora proyecto Promoción. Por para que se llamen a cabo personas de Remediación de la Biblioteca, Capataz y Laboratorio de Océanos y Varisoma y Promoción Donada. que la Alcaldía participe en la licitación que sea transparente, Tratamiento de Asiento financiero con el Coordinador de la UTM. Portales 7 Presentación de Informe de Oficios y Comunicaciones. Avance de proyectos: UTM: Arquitecto: Serrano, Ing. Celia Clares. Ing. Ely Nicolás Ing. Ely Nicolás Expone que por Instrucciones de la Alcaldía



Municipal se procedió a la Medición de algunos proyectos y se vieron Datos y Hay que Revisar. proyectos que no tienen Presupuesto Adecuado. Se Trabaja con el SMI. Tendrán problemas Para Reducción de Cuentas, se debe de Revisar el PSM. No Hay Datos de proyectos Definidos. El proyecto de la Comandancia NO tiene proceso, Escor Modales de Administrar. C.R.S. que Rol Juega que Declara S. tu. wad. no puede dar orden de Inver. y Contratar y se debe Hacer proceso de licitación. Hay Dubio que no Hay en Honduras. Se debe Revisar todos los puntos para proceso de Acuerdo. No se debe abor- por las Comandancia. y se debe Hacer los procesos. Proyecto S. tu. wad. Expone que son 9 Proyectos Viabiles. y 2 Proyectos grandes. Foros Plenarios? Expos. que en Asamblea de Apoyar fue Elig. de la nueva Junta Directiva que el Pres. de. que se gestiona proyecto donde no Hay pto. de 15 a 20 Rodapias. que tenga personas Juristas, Relaciones Internas, gestora de proyecto de Infra- Estructura de Marcha. Hay proyectos que no se ven Hacer 3 Otras puestas. Solicito Apoyo de una Ingeniera H. de. y Proyectos de Microproy. que se les apoye con presupuesto, se debe priorizar los proyectos. Tienen puntos Abiertos ex. Varios Instituciones. El proyecto. Datos va Bateria para el proximo año. Apoyar Necesito de 120,000.00, Lic. Ana Lora. Costa Rica. Informa que Sostuvo Reunión con el ICF. Tratar sobre El Area protegida. que la Revisión debe de ser atendida del Congreso Nacional. Hay que Iniciar el proceso. y se Recibe a Ingeniero de F.H. sobre pavimento de San Rafael a Sigüenza se debe Organizar un Comité de Sociedad Civil para que Supervisen, Iniciativa de El Mundo agosto se Reunio con Antropologa sobre el nuevo Casco Historico. Sobre Seguridad Hay asaltar se Reunio con el Coronel José María Amador y con el Jefe de la Fuerza Simpatiz. Apellido Chirinos para apoyar



Presencia y participación durante la noche. Se
trata el proyecto de Apas en la Comunidad de El Naranjo.
Se le dio un vistazo al momento. Hoy se dio inicio al pro-
yecto en la Colonia Melgarejo Sector de la Pirámide. Sobre
la zona de Maresca con la mesa del apoyo de los técnicos.
Faltan algunos: puede apoyarse con la zona patronal.
Con apoyo de la Municipalidad. L. C. Manuel Castro Lara
Expresa que a toda la semana publicará de las colonias. Se
Recibió. Tal de la semana para poder descender y actuar
en Truentro y sobre Revistas con Cerezo de. Dijo
M. Jorge Tame Molino: Asistió a Reunión con alcaldes de
(Yarela) Municipios: alcaldes Santa Elena, Chubasco, y
Comandantes de Sobavita, Florida, Montaña Verde, Los
platos, Burbullon, se trata el tema del área protegida
para que no se pierda el área a Domingo plano, el ICF.
No ha presencias. Se le dio el Artículo 101 de la
Ley forestal o Redefinir la Línea protegida y debe de
ser el Poder del Congreso nacional, que apoye por
apoyo para gestionar. Se han ubicado vendedores en las
Calle de las Escuelas Urbanas Señor! Regoberto Hernández
Villalón Expresa que se debe hacer Revisiones del límite de
Zona protegida, Asistió a Reunión con Rony sobre el apor-
te de Cor. l. Financiera por aporte a Promoción participativa y se
dieron Revisiones los Aportes ya que piensa que son malos.
JMS de Cepeda Coordinó proyecto de 3 Grupos, Estudiantes y
donde Beas, Playones de Vivandera, Colmanos, para ganar.
L. C. Francisco Salvador Bautista Chaves Expresa que se apoya
Con el Proyecto de Escuela de fútbol menor el Asfueres, mu-
lante Cons. con o por Convenio. Agrada por el aporte
de los Trofeos a la Comisión de Finanzas y Educaciones par-
ticiparon los 9 Roles y Sacaron un ganador el Zoni y des-
pués compiten con otros Zoni y el Consejo Tru-
ca Competir a la República el Sabudora se Desobedece Tru-
lentis, Hay Competencia de Bistatbol, Danzas folklóricas.



Dijo, Coro. Se Completa la compactación de la cacha-
de San Francisco la Comandante donda Castañeda por que
quede Bien el Trabajo. Lic. Rómulo Alvarado Rodríguez
hizo Exponer que el problema de planillas de Educación no
se han subsanado. Se Apoya a Feria Vocacional con Trans-
porte a Comayagua. patrocinada por la UDESA. Sobre la
Ayuda a la policía. Se Apoya la Secretaría Seguridad que
se firmó el protocolo de Trabajo del local de la policía. Sobre
Consejo de Aldea que se (firmó) Haga Honorario. pagar En-
treno otros y que se Reuna la Comisión de Deportes.
Involucran roles y Establecer Honorarios. Lic. Ledy Suay-
ra pedroza Santos. Exponen que se Reuna Capacitación
del Codom. de pletera Zempino en Comiso. Elaboración
del Edm. programar de Impresas en las Diferentes Barrios
y Colonias, Hay sobre unidos que no han sido Chaplin.
Se debe estar a los propietarios. Se Involucran los pa-
trones. Se Apoya al Apito de Balones. Se Apoya con
Retro Escalera en el Sector que se Truendo en el Barrio
San Pedro. Sobre el Centro de Cuidado de la Florida Edm.
Ely Nicolas Eiza Huenda el Parat por por Rehabilitar.
Lic. Elsa Margarita Soto Bastista. Exponen que se hizo el
Luna 01 de Julio a los actos de la Independencia absoluta.
2 de Julio Asistió a Reunión de Mesa. Del. por Coro pro-
yecto del Gobierno de Escuela de formación por emprendedores.
Con CENET. El 03 de Julio Asistió a Reunión de Mesa
Del por Colonización de la zona patroc. del Municipio,
la cual se Denomina "Atributos Vivos". El 4 de Julio Asis-
tió a Reunión con Equipo técnico de administración, Unidad
Técnica Municipal, Tesorería, Auditoría, Contabilidad y pre-
supuesto sobre Colonización de los proyectos que están
por Ejecutarse en este Trimestre. y Modificaciones y am-
pliaciones presupuestadas. 8 de Julio Asistió a Reunión con
Directores de Comiso. Tercera Disposición de Truendo en
el pavimento de la Calle del Barrio la Victoria y solicitar que



Se Hacen las gestiones correspondientes por parte de las Juntas
que ellos pagan se pueden traer en el Municipio.
10 de Julio Asisten a la Inauguración del Campeonato
Infantil de las Escuelas Urbanas patrocinado 5 Trofeo
Dos Donas por el abogado Roger Emilio Melara y la
otra por Bta. Concha Regalado. Apoyando la Unión con el
Deporte. 12 de Julio Asisten a la Clausura del Campeonato
Infantil de las Escuelas Urbanas del Municipio 12 Julio
Asisten a Reunión con Comisión de Ayuda y Se (Ciudad) sobre
dando proyecto de Tecnología y Letramento por la alta Dirección
de Soluciones. Puro Bitaldo Socioeconómico. Se consi-
dera la Realización de Hornillos. Se Desarrolla Jornada de
Citología en la Ciudad de Managua y en la Comunidad de
la Florida. el 10 de Julio con apoyo de proyecto sobre Glo-
bal. programa de Salud Comunitaria. Lic. Concha Georgina
Bautista Clara Participa en la Comisión de Ayuda Compa-
ñía de Amparo, sobre Seguridad problemas delicados, se
da a conocer al Pape Sobresano y trabajo en el mundo
particular. Lic. Laura Patricia Vargas pide Exponer
que es Desastres. Participa en el Día de la Independencia
en absoluta el 01 de Julio. en Plaza Sobresano. 18 festi-
val folklórico Internacional Honduras 2024. Se Realizan
en Managua Los días 17 y el 28 de Julio con el liderazgo de
Fines Pinar del Río. Se Hacen Reunión el 25 de Julio para
trabajar algunos temas de Seguridad. Preocupando este
levantando Información de Empresas para Participar en la Carga
Carga de la SPB. en Managua y en la zona. Sectores Vulnerables
Ha Comenzado el Taller de Cartera Confianza en la Comunidad
de San Antonio que acompaña a gestiones parte al Informe
Es Importante Apoyar a través de la OMM. por parte de mu-
jeres pueden trasladarse a la Comunidad apoyar con el trans-
porte Voluntaria de Juntas de producción Esta Hacerse pro-
cesos a través de la Denominación de Origen con la Oficina Mu-
nicipal de la Mujer de Managua. Amueble Ejecutan proyecto

VIVO



en instalaciones de casa de la cultura, en la biblioteca
comenzamos con el procedimiento de contratación de
obra de construcción de segunda etapa de Capeteria en Biblio-
teca Municipal, Este día se ha Realizado Reunión con Unidad
Técnica para Coordinar la Supervisión Técnica de la obra.
Observaciones y Recomendaciones. Se firmó Acta de Entendimiento
para Compras de Comida, de la que se ha solicitado concesión
se incluye a mujeres que la utilizan y se depura Reglamento y
Normas de uso. Sobre el Cargo de Representación de esta Cor-
poración a la Junta Directiva de aguas de Marcala y Dado que
Condena la Comis. Ejec. quedará en la Comis. y se nombra
a alguien más por que interese Aguas de Marcala. NO Aprobó
se creó idea de presupuesto para ampliación de Banco. Eléctrico
en la Comis. de Mogote, porque ya está Ejecutado sin haberse
Realizado el procedimiento correcto y NO se presenta Sopate, ni
Dictamen de las Razones por las que debe aprobarse hasta hoy
para su pago. Solicito se denuncie detalles del proyecto Comis.
Productivos y se practique liquidación al SIT. y NO se pague en
Riesgo las transferencias de nuevos Recursos para este programa.
por parte del gobierno Central. Esta Corporación NO ha sido su
Forma de este proyecto y se busca de la Comis. de las
Dudas. El Señor Edgardo Ureña Alvarado Expone que al seguir
a fondo de Comis. productivos (hay que ser Responsable) que
solo lo que hace falta, se ha pedido Informe al SIT.
Que es Cálculo sobre Tratamiento problema de Comis. produc-
tivos y tener que tocarlo en Comis. se debe de Subman-
dar puede Cancelar las transferencias. Lic. Ana Lucía Castro lo-
pez Expone que se debe de tratar en Sesión de Trabajo ya que
Estas son las proyectos y fondos de Comis. productivos, son 3
proyectos en proceso de liquidación. Lic. Priscila Salazar Bou-
tista Clara Expone que se haga una Reunión con los señores
Gobernador, SIT, y un anterior Reunión de Trabajo al por
Cada día 3:00 PM. con C.E.T y Unidad Técnica. Se
dio por Readido Est. los financia del O.I. de Banco al 3 de



Junio 2024. Puntos Similari que presenta Luis Nolasco Contreras Aguilar Marcala. D) Se dio lectura a Informe de actividades del mes de Junio 2024 que Remite la Abogada Yennyer Soza. Departamento Legal. Municipalidad de Marcala. E) Se dio lectura a Informe de Supervisores 01/2024. presentado por el Supervisor: Erick Alcides Trigueros Borgeas. de la Gerencia de Auditorias Sector Municipal. Departamento de fiscalización de Auditorias Internas del Sector Municipal. Puntos de Marcala. Departamento de la Paz. N-01/2024-UAIM-UMPS-1208 DFLSA Esm-Gasm-7SC. y la Recomendación N-2 al alcalde municipal Solicitar a la Corporación Municipal y Al Junta Directiva de Regencia de Marcala. Retomar el tema del nombramiento del Auditor Interno que está sujeta a lo que establece el Artículo 52 de la Ley de Municipalidades Arts. 53, 54. d). Se dio lectura a Informe 01/2024-UAIM-1208-DFAISM-GASM-7SC. de la Gerencia de Auditorias Sector Municipal, Departamento de fiscalización de Auditorias Internas del Sector Municipal. Municipalidad de Marcala. Departamento de la Paz. por el Supervisor: Erick Alcides Trigueros Borgeas. Formulación de Recomendaciones producto de la presente Supervisión y Asistencia Técnica M-smi que debe de ser Implementadas por el auditor interno un total de 17 Recomendaciones para la Corporación Municipal, Alcaldesa Municipal. Ejemplo de las propuestas, Jefe de Control Tributario. Auditoria Interna Municipal. Considerando: Que la Corporación Municipal (Corporación, Discutido) Es el Órgano deliberante de la Municipalidad Elito por el pueblo y Máxima Autoridad dentro del Territorio Municipal. Por consiguiente Corresponde Ejercer Entre otras la Función de Recibir, Aprobar, o Denegar todo tipo de Solicitudes, Informes, Estudios y Demás que le Presenta con la ley de tener de ser sometidos a Consideración. Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal Corrobo, Discuto y Analizo, Informe de Supervisión y Asistencia Técnica 01/2024-UAIM-1208-DFAISM-GASM-7SC Practicado por la Gerencia de Auditorias Sector Municipal. Departamento de fiscalización de Auditorias Internas Sector Municipal.

a Municipalidad de Maicao de acuerdo a la por Periodo 8/1 295
12 de Julio 2024 por el Supervisor Erik Nelson Taqueiro Ba-
naga. Considerando: Que la Formulación de Recomendaciones de
la presente Supervisión y asistencia técnica consta de 17 Reco-
mendaciones para Capacitación Municipal, Alcaldesa Municipal,
Jefe Control Tributario, Unidad de Auditoría Interna por-
tanto: la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de
votos, y en aplicación del artículo 118 de la ley general de
la administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25
de la ley de Municipalidades y su Reglamento. Acuerda: la Corporación
Municipal tener a conocimiento del Informe N.º 1/2024 UA-
IM-1208-DFASM-GASM-TSC y las 17 Recomendaciones
de la Supervisión y asistencia técnica presentada por la gerencia
de Auditorías del Sector Municipal, Departamento de F.G.
Calificación de Auditorías Internas del Sector Municipal, Se Tras-
mite a la Señora Alcaldesa Municipal Lic. Ana Lucía Castro
López, y los Departamentos involucrados cumplir con la E-
jecución de las Recomendaciones en el tiempo establecido, por-
tanto: Se le da lectura a Correspondencia Recibida, a) Se da lectura
a solicitud y autorización cambio de proyecto construcción
de polo deportivo Escuela General Melipam de pista, de la Comandante
de la Pista a proyecto Zonales de Área multigrupos de
la misma Escuela General Melipam de pista, presente A.P.F.
Catalina Arce y Domínguez, Directora del Centro Educativo b)
Se da lectura a Solicitud de alcantarilla presentada por el
patronato de las floras Fono Carlos Alejo Rostro presidente.
c) Se da lectura a propuesta Recorrido para Capacitar 15 guías Tu-
rísticas con temáticas según sus conocimientos: Geografía Historia
Historia Prehistórica, Centro Histórico, Gestión Cultural, Trabajo
Durante Dos Meses los Días Sabados, Se requiere combustible
para Movilización, Hotel para Hospedaje y Alimentación, y L. 1900000
para Caden Profesional Pagadero Mensualmente por el periodo de
Dos Meses. Conforme al Egreso 4 personas. d) Se da lectura a
Oficio N.º 0110-UP1-MIMP. que Remite la Unidad de Auditoría

VIVO



Sobre Recomendación N-7 del Informe de Supervisión del Tribunal Superior de Cuentas que enfatiza la importancia de colaborar y evitar cualquier acción que entorpezca o impida el pleno cumplimiento de los (ps. y mvos) funciones asignadas a la Unidad de Auditoría Interna. Esto se hace con el objetivo de evitar cualquier sanción o multa por parte del Tribunal Superior de Cuentas. E) Se dio lectura Oficio N-0111-2024-U01-MMLP. Sobre Circular DNBE-005-2024. Enviada por la Dirección Nacional de Bienes del Estado, sobre procedimiento de notificación de Inmuebles Municipales. Proceso de construcción para la integración a Sistema Nacional de Bienes del Estado en cumplimiento al convenio firmado entre la Asociación de Municipios de Honduras (AMMHON), y la Dirección Nacional de Bienes del Estado DNBE. F) Se dio lectura Oficio N-112-2024-U01-MMLP. Sobre Informe de Supervisión CI/2024. Emitido de la Supervisión Realizada a la Unidad de Auditoría por el Departamento de Fiscalización de Unidades de Auditorías Internas del Tribunal Superior de Cuentas. G) Se dio lectura a Solicitudes de Dominio pleno de los siguientes Ciudadanos: 1- Mirna Lizeth Domínguez - lote ubicado en Sigüenza. 2- Mirna Lizeth Domínguez - lote ubicado en Barrio La Cumbre. 3- Fernando Antonio Contreras Olmos - lote ubicado en La Cumbre. 4- Daisy Carolina Hernández Colix - lote ubicado en Barrio San Francisco. Solicita de Ratificación y Rectificación de lote de terreno de la Escuela Dionicio de Herrera de la Comandancia de la Estrada, a nombre de la Secretaría de Estado en la Despacho de Educación. H) Considerando: Que la Excmo. Municipal es el Órgano deliberante de la Municipalidad, velata por el pueblo y máxima autoridad dentro del Territorio Municipal en consecuencia le corresponde Ejercer entre otras la facultad de Recibir, Aprobar o Denegar todo tipo de Solicitudes, Informes, Reques y Demás que de acuerdo con la ley de la ser sometidas a Consideración. Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal Cuentas, Discuta y Analiza. Solicita de Ayuda Social Económica para Atención Médica y a que los Personales Escuelas Reciben

VIVO



Económicos y Adulto Mayor. Por tanto: La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos y en aplicación del Artículo 120 de la Ley General de la Administración Pública y los Artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Resuelve: aprobar la cantidad de L. 1.000.00 (mil quinientos Exactos), por unirse al Ciudadano: Morris Rodríguez Benítez, los que utilizará para Tratamiento Médico, Es persona de Recensas Recursos Económicos y Adulto Mayor. I) Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal conoce, Discute y Analiza: Oficio N-108-2024-Us1-MMLP plan operativo Anual Correspondiente al año 2025 de la Unidad de Auditoría Interna. Por tanto: La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos y en aplicación del Artículo 118 de la Ley General de la Administración Pública y los Artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Decide: Aprobar plan operativo Anual Correspondiente al año 2025 de la Unidad de Auditoría Interna de la Municipalidad de Maricao dependiente de la pr 2. II) Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal conoce, Discute y Analiza. Solicitudes del Centro Educativo María Auxilio Soto, para Mayor Salario de Clases. Wilson Chavarría ppr. Lic. Martha Lilia Lazo Directora Escuela. Por tanto: La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos y en aplicación del Artículo 118 de la Ley General de la Administración Pública y los Artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Decide: aprobar la Compra de 55 metros de Corrimos para piso de Salas de Clases en la Escuela María Auxilio Soto Ubicada en el Barrio Compañero de Est. Terminal Municipal. III) Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal conoce, Discute y Analiza: Informe financiero de Ingresos y Egresos Correspondiente al mes de Julio 2024. que remite la Tesorería Municipal. Por tanto: La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos y en aplicación del Artículo 118 de la Ley General de la Administración Pública y los Artículos

VIVO



12, 12.a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Acuerdo: Aprobar Informe Financiero de Ingresos y Egresos Correspondiente al mes de Junio del año 2024. Que presente la Tesorería Municipal.

Nombre de la Cuenta	Número de la Cuenta	Saldo al 31 de mayo 2024, Balcón	Debitos Junio 2024	Creditos Junio 2024	Saldo Real Super Balcón 31/30 Junio 2024
<u>Uso de Pago</u>	11-302-001137-2	8,321,882.66	3,674,421.27	2,176,697.78	6,624,164.13
<u>Pagos Corrientes</u>	11-302-000711-4	14,904,955.70	2,000,000.00	1,196,235.84	11,604,191.54
<u>Pagos de Capital</u>	11-302-000711-3	661,045.30	-	22,918.63	6,339,635.93
<u>Pagos Transferidos</u>	11-302-000957-5	3,299,920.00	-	-	3,299,920.00
<u>Pagos Personales</u>	14606000037	22,355.78	-	-	22,355.78
<u>Cuentas Dobles</u>	22-302-0014413	7.80	-	-	7.80
<u>70%</u>	-	13,210,219.44	-	3,395,852.25	14,731,650.42
<u>Ingreso Zonificación Real del mes</u>	-	-	-	-	1,219,154.47
<u>Ingreso por transferencia Gobierno</u>	-	-	-	-	-
<u>Ingreso Real del mes Super Balcón</u>	-	-	-	-	3,674,421.27

JUNIO 2024.



Saldo Debito de la Cuf (Sami)		
Nombre de la Libreta	Numero de la Libreta	Saldo de Libreta
Transacciones para Gobierno Local - Ingresos	11-001-01-0-10	834,039.39
Transacciones para Gobierno Local - Ingresos	11-001-01-0-20	3156,445.11
Materiales y Componentes de agua	13-109-01-0-20	1,889,963.13
Contraparte Banco San Miguel proyectado	—	—
de Puntatraves.	14-227-03-0-20	4.31
Construcción pavimento Ciclopeo color	—	—
vin Melfar	14-227-12-0-20	92,393.22
pagos propios Municipales - financiamiento	15-013-01-0-10	191,764.39
Retenciones I.H.S.S.	201	46,685.73
Retenciones I.S.R.	202	12,136.00
Donaciones Varitas para proyectos (eglesias)	—	—
padre de familia.	14-227-01-0-20	0.57
Donaciones y/o Transacciones de paises	—	—
Exteriores Ingresos	23-250-01-0-20	102,778.68
Total		6,327,590.53

2) Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal conoce, Discutió y analizó: Nota de Débito por Registros pendientes de Registrar en Sami, por gastos de Unión de Técnicas de Comercio, por Cambio de paises, Multiplicación de la Municipalidad Municipal por L. 9,210.49. Por tanto: la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en aplicación del artículo 118 de la Ley General de la Administración Pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento, Acuerda: A. Probar Nota de Débito por la cantidad de L. 9,210.49 (nueve mil Doscientos Diez Lempiras con Cuarenta y nueve Centavos) Vale por deudora Registrar en el Sistema Sami. 14) Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal conoce, Discutió y analizó: Nota de Crédito por Valor de L. 156,437.29, pendiente de Registrar en el Sistema Sami, por Depósitos Realizados durante los Meses de Enero a Junio, y las Empresas que pagan Impuestos, no Reclamaron el Recibo y en el cual no está el Nombre de la Empresa.

VIVO



Para. Por Tanto: La Honorable Corporación Municipal por
Unanimitad de Votos y en aplicación del artículo 118 de la Ley ge-
neral de la administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14,
24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento Acuerda:
Aprobar Nota de Crédito por la Cantidad de L. 156.437.29 (cien-
to cincuenta y seis mil cuatrocientos treinta y siete con 29/100
Cien Pesos y Nueve Centésimos) Valor pendiente de Registro en
el Sistema Samsi. M) Considerando: Que la Honorable Cor-
poración Municipal conoce. Discute y analiza. Solicitud pre-
sentada por el Ciudadano Luis Fernando López González, de per-
misos de operación para Retiro de Motores de las por Tanto: La
Honorable Corporación Municipal por Unanimitad de Votos y en
aplicación del artículo 120 de la Ley general de la adminis-
tración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley
de Municipalidades y su Reglamento Resuelve: Aprobar per-
misos de Operación para Retiro de Motores de las al CN-9-2010;
Luis Fernando López González, debiendo cumplir con todos los
Requisitos Establecidos. N) Considerando: Que la Honorable Cor-
poración Municipal conoce. Discute y analiza. Solicitud de Cam-
bio de Dueño de Permisos de Operación para la Venta de Bebidas
alcohólicas para llevar ubicado en Mercado Gama, en Reside-
ncial Ciudad Nueva. Sobre el Dueño anterior el C. D. Hctor
Gómez Monge. y para a nombre de Blanca Inés Vial Zelaya
En el mismo lugar. Por Tanto: La Honorable Corporación Munici-
pal por Unanimitad de Votos y en aplicación del artículo 120
de la Ley general de la administración pública y los artículos 12,
12-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento
Resuelve: Aprobar Cambio de Propietario del Permiso de
Operación de Venta de Bebidas alcohólicas, para llevar en el Mercan-
do Gama a nombre de la Ciudadana Blanca Inés Vial Zelaya. P) Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal
conoce. Discute y analiza. Solicitud presentada por el Ing. R.
César J. Vasquez Ordóñez, Ingeniero Civil de Obras físicas po-
der Judicial de Honduras de exoneración del pago por concepto

VIVO



de Permiso de Construcción para la Construcción del Edificio Judicial de la Ciudad de Marcala en posesión por Tanteo, Indefinido, sobre Corporación Municipal por unanimidad de voto y en aplicación del artículo 120 de la Ley General de la Administración Pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Resuelve: Denegar la Solicitud presentada por el Ing. Ricardo J. Vargas Ordóñez, de Establecimiento de pago por Concepto de Permiso de Operación propia (PO) Construcción de Edificio Judicial, en este Municipio. En vista que las Municipalidades no pueden ni estar autorizadas para Modificar, Suprimir, Disminuir, Reducir o condonar los Tributos, sus Multas, las Normas o cualquier otro Recargo. Punto n.º 9 Acuerdos y Resoluciones.

c) Considerando: Que la Corporación Municipal es el Organismo deliberante de la Municipalidad, Electa por el pueblo y Máxima Autoridad dentro del Territorio Municipal, en consecuencia corresponde Ejercer entre otras la facultad de Recibir, Aprobar o Denegar todo tipo de Solicitudes, Informes, Estudios y Demás que le Presenta con la Ley de la Ciudad y someterlos a Consideración. Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal conoce, Discute y Analiza Solicitud presentada por la Escuela de Fútbol Menor del Barrio 20. Por Tanteo, la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de voto y en aplicación del artículo 120 de la Ley General de la Administración Pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Resuelve: Autorizar a la Señal Alcaldesa Municipal la suscripción de un contrato de alquiler, firmes con la Entidad de Fútbol Menor del Barrio 20. Equipos de Mujeres, Personas que lleguen a Realizar Ejercicios y otros Equipos que utilicen la Canchales, para el Estadio Municipal, debiendo establecer Reglamento con Honorarios de uso. b) Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal conoce, Discute y Analiza Solicitud de lote de terreno Presentada por la Ciudadana: Elia Isidra Vargas Tzucayre. Para Construcción de Casa con Apoyo de la ONG. Caspa Cristo.

VIVO



Por Tanto: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en aplicación del Artículo 120 de la Ley General de la Administración Pública y los Artículos 13, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Resuelve: Asignar lote de terreno a la Ciudadana: Elia Tzilem Viquez Trigueros, en el Bando Omos de este Termino Municipal, con las Dimensiones y Colindancias Siguentes: Estaca 1-2 mide 9.50 metros, con Rumbo $N 83^{\circ} 5' 37'' E$. Colinda con Municipalidad de Manzanillo. Estaca 2-3 mide 8.00 metros, con Rumbo $S 1^{\circ} 48' 51'' E$. Colinda con Silvia Rosal Sorto Venera. Estaca 3-4 mide 8.50 metros, con Rumbo $S 76^{\circ} 10' 11'' W$. Colinda con Martha Valdez Sorto. Estaca 4-1 mide 9.00 metros, con Rumbo $N 9^{\circ} 8' 48'' W$. Colinda con Municipalidad de Manzanillo, calle de por medio. Área total del lote de terreno $75.97 m^2$, Equivalente a $108.96 v^2$. Estableciéndose las Siguentes Condiciones. Se concede dos años para que pueda realizar la Construcción y Mejoras Respectivas, de lo Contorno al lote de terreno figuran a poder de la Municipalidad. No podrá vender, Hipotecar o Transmisar a otras Personas En Cualquier Modalidad. C) Considerando: Que la Honorable Corporación Municipal conoce, Discute y analiza: Solicitudes de Ayudas Sociales de Lomitas, Letrinas, Cemento por Ciudadanos de Escasos Recursos Económicos. Por Tanto: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en aplicación del Artículo 120 de la Ley General de la Administración Pública y los Artículos 13, 12-a, 13, 14, 24, 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Resuelve: Aprobar Ayudas Sociales de Ciudadanos de Escasos Recursos Económicos. Para solucionar Problemas en sus Casas de Habitación. Según Detalle:

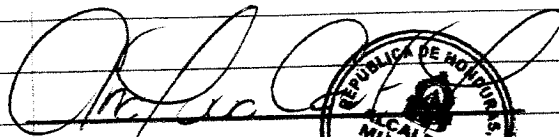
Nombre	Cantidad	Abusos
Soledad Pérez Ciro	12 Lomitas de 12 pies	Bando al Círculo
Plutarco Benítez	14 Lomitas de 12 pies	Ocotillo Oscuro
Fanny Yagueli Gomez Martinez	28 Lomitas de 12 pies	Guadalupe
Kento Plutarco Gonzalez	7 Lomitas de 12 pies	El Pastel
Mario Cruz Benítez	15 Lomitas de 12 pies	Las Flores

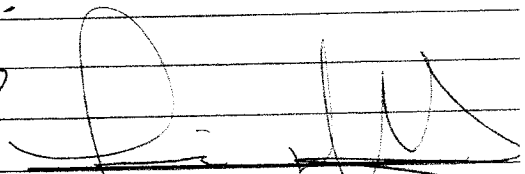
VIVO

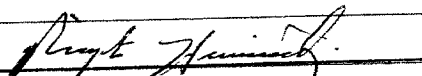


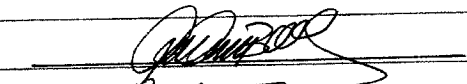
José Trumazo Omar Chien	20 lamiros de 12 pies	Mogela
Francisco Iruzo	10 lamiros de 12 pies	La Florida
Mario Cruz Benitez.	5 lamiros de 12 pies	Cruceitas
Eusebio Lopez Lopez	28 lamiros de 12 pies	La Victoria
Colonel Lopez	12 lamiros de 12 pies	Las Flores.
Darling Rubi Dominguez	Letras Completas	Guiscupuzca
Sandra Isabel Lopez Lopez	Letras Completas	El pasto 6
Yessenia Cabrera	6 Bolsas de Cemento	El Chapuliz
Maria Argelia Rodriguez	Letras Completas	Sobornetas
Petro Canigales	4 Bolsas de Cemento.	Sigomane.

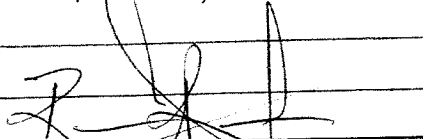
Puntos - 10 Cerrado la Sesión. Agotados los puntos de la Agenda y no habiendo más de que tratar la Señora Alcaldesa Municipal Lic. Ana Lucia Castro Lopez, Dio por Cerrada la Sesión, siendo las 4:14. P.M.

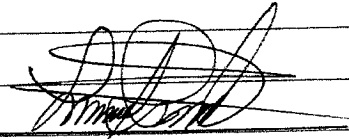

Alcaldesa Municipal



Regidor primero


Regidor Segundo


Regidor Tercero


Regidor Cuarto


Regidor Quinto


Regidor Sexto


Regidor Septimo.

Dir. del Activo.





Nota

Ex. C. Ord. de Marcala, Departamento de la Paz.
El día jueves 25 de julio 2024. Se dio la
nueva con que prando. en el Salón del Hotel
Frissman de Barrio Nuevo Municipal. con el
propósito de celebrar Asamblea para conformar
Mesa de Cooperación de Marcala la Paz. "Ruta
Lexus, Café, Turismo y más. Objetivos: Crear un
Espacio Organizacional Actual para el Desarrollo
de proyectos de gran impacto para la población, mediante
la creación de la Mesa de Cooperación multinacional, con
la participación de instituciones de Gobierno, sociedad,
Instituciones, Cooperación, Empresas privadas, Fundaciones, A-
cadémico y organizaciones no gubernamentales, Nacionales e
Internacionales. Objetivos Específicos. Para conocer
la situación del Municipio tomando en cuenta las tres
formas que se ha generado en los procesos, Implementar,
en los últimos años. Se crea las Bases para aprovechar
las oportunidades, mejorar del Municipio, en zonas de
transformación de su (S) Economía y de fortalecimiento
para la sostenibilidad de su desarrollo. Crear Espacios
de diálogo, de Cooperación y de Transparencia Identificando
las oportunidades que contribuyan a la transformación
de Relaciones con el Municipio, fortaleciendo la coordinación
del Sector público-privado para obtener mayor a los grupos
de riesgo de migración asistencia de Gobierno local, Gobierno
Central, Cooperación Internacional, Empresas privadas, funda-
ciones entre otras. Asistencia de la Señora Alcaldesa Municipal
Lic. Ana Lucía Castro López, Regidores: Abog. Dora Milagros
Zamor Molina, Roberto Hernández Villator, Salvador Bautista
Chavez, Lic. Renier Rodríguez Torres, Lic. Elsa Margarita
Sotelo Bautista, Lic. Omar Georgette Bautista, y Secretario
Municipal Guadalupe. Datos procedimentales: Fortalecimiento de la
Mesa principal. 2. Transparencia a Dios por el pastor Francisco
Vallé. 3. Palabras de Bienvenida por la Señora Alcaldesa
Municipal Lic. Ana Lucía Castro López. 4. Presentación
de los objetivos de la Jornada, por Lic. Omar Georgette
Bautista Chaves. 5. Puntos del Contexto Situacional de
Marcala Lic. Elsa Margarita Sotelo Bautista. Participación

Ord. de

Infraestructura! Sector Económico clave! Café 49
Turismo, Artesanía, Comercio, Servicios, Recursos Operti.
Modelos de desarrollo. Demanda Global de Café, Tendencias de
Consumo, Desarrollo de Turismo Rural. Oportunidades en
el Sector Agrícola. Café de alta calidad, nuevos cultivos.
Tecnología Agrícola. Oportunidades en el Sector Turístico
Infraestructura, Rutas, Servicios. Facilitar y Desarrollar
Facilitar Fiscal, Programas de Desarrollo, Acceso Financiero
Mesa, Infraestructura y Conectividad: Carreteras, Elec-
tricidad, Telecomunicaciones. Estrategias de Turismo
y Reconstrucción: Desarrollo del Sector Cafetalero, Turismo
Rural Sostenible, Financiamiento para emprendedores en-
vuestro en Educación y Capacitación, Riesgos y Desafíos
potenciales. Conclusiones próximos pasos. Investigación,
planificación, Implementación, Monitoreo. 9- Vinculación
Del, que Hacer de las Cooperativas como priorización PDM.
Además de un Mapa de Actores, Desarrollo Comunitario
Utm. Lic. Budy Montoya. Mapa de presencia en el
Municipio de Maestros 10- Intervenciones de la Cooperación
Internacional, Empresas privadas y otros actores en el Mu-
nicipio (Mesa de Trabajo) plenario: Responsables: Cooperativa
OIP y Japen E. Departamento, Registros Municipales. Cady
proyecto, Renier Rodríguez. Salvador Brindón y Roberto
Hernández Villalón. Infraestructura y Vivienda. Espacio
de Hogares. Saneamiento Básico. Ecoliveros. Mesa de
Sector Educación: Mesa de Salud, Nutrición, Seguridad
Alimentaria. Mesa Economía y Turismo. Ordenamiento
Territorial. Si Necesita un Plan Regular Urbano. Mesa
Recursos Naturales, Ambiente, Agua y Saneamiento. Mesa
Participación y Seguridad Ciudadana. Mesa Niñez, Joven
pad, Mujer. 11- Integración de la Mesa de Cooperación
y Articulación Mecanismo de Coordinación. (Cronograma con
Fecha de Reunión), Representación Del Comité Saneamiento
pb. Dijo Tona, Oficina de Desarrollo Comunitario.
Coordina: Lic. Dña Lucía Cotto Espinosa Alcaldesa Municipal
Sub Coordinador: Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Secretario: Japen Alberto Melgarejo. Vocal 1: ACT. Tesis
Hernández. Vocal Segundo: G.H. Vocal 3: CRS. 12- Partici-
pación de Cooperativas. 13- Acciones y Compromisos y cierre del

50

Bucato. En Am. hacia cada hora 200 por Camión
del Bucato. y Entradas de Recuento a los Cooperantes.
11:15 P.m. Se procede a la Juntación de la Junta
Dentro de Cooperantes.



[Signature]
Regidor #1

[Signature]
Regidor #3

[Signature]
Regidora #5

11:20 P.m.
Regidora #6.

[Signature]
Regidor #4

[Signature]
Regidora #2

[Signature]
Regidor #1



[Signature]